



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 1992

III Legislatura

Número 80

SESIÓN PLENARIA CELEBRADA
EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1992

ORDEN DEL DÍA

I. Preguntas para respuesta oral.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

I. Preguntas para respuesta oral.

*** Preguntas números 278 y 277, sobre entrevista mantenida por el presidente de la Comunidad Autónoma con el ministro de Industria.**

Los señores Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista, y Ríos Martínez, del grupo parlamentario de Izquierda Unida, formulan sus respectivas preguntas3405

El señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno, contesta a las mismas3406

El señor Ríos Martínez interviene en el turno de réplica3408

El señor Collado Mena interviene en el turno de réplica3409

*** Pregunta número 274, sobre gestiones del Consejo de Gobierno para la creación de puestos de trabajo en la empresa General Electric.**

Formula la pregunta su autor, el señor Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular3410

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3411

El señor Calero Rodríguez interviene en su turno de réplica3414

El señor Collado Mena interviene en su turno de réplica3415

*** Pregunta número 279, sobre uso civil del aeropuerto de Alcantarilla.**

Formula la pregunta su autor, señor Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular3416

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3418

El señor Calero Rodríguez interviene en el turno de réplica3419

El señor Collado Mena interviene en el turno de réplica3421

*** Pregunta número 279, sobre convenio firmado entre la Secretaría de Estado para las Políticas de Aguas y el Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el saneamiento del Mar Menor.**

Formula la pregunta su autor, señor Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista3415

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3415

*** Pregunta número 280, sobre grado de cumplimiento del**

convenio firmado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con la Compañía Telefónica para la extensión de nuevas líneas urbanas.

Formula la pregunta su autor, señor Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista3422

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3422

*** Pregunta número 256, sobre inicio y cese de la relación político-administrativa de un alto cargo con el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

Formula la pregunta su autor, señor Ríos Martínez, del grupo parlamentario de Izquierda Unida3423

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3424

El señor Ríos Martínez interviene en el turno de réplica3424

El señor Collado Mena interviene en el turno de réplica3425

*** Pregunta número 276, sobre gestiones para la reapertura de la línea férrea Almendricos-Guadix.**

Formula la pregunta su autor, señor Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular3425

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3427

El señor Calero Rodríguez interviene en el turno de réplica3428

El señor Collado Mena interviene en el turno de réplica3429

*** Pregunta número 281, sobre resultado de la entrevista mantenida entre el ministro de Sanidad y el presidente de la Comunidad Autónoma.**

Formula la pregunta su autor, señor Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista3429

Le contesta el señor Collado Mena, presidente del Consejo de Gobierno3430

El señor Ortiz Molina interviene en su turno de réplica3431

La Presidencia concede un nuevo turno de palabra, en el que interviene:

El señor Calero Rodríguez3432

El señor Ríos Martínez3432

El señor Ortiz Molina3432

El señor Collado Mena3432

Se levanta la sesión a las 19 horas y 40 minutos.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Preguntas de los señores diputados, formuladas al señor presidente del Consejo de Gobierno, para su respuesta oral en pleno.

Por acuerdo de la Junta de Portavoces, en sesión de 15 de diciembre del año en curso, se incluyen las preguntas de que se trata en el orden del día de esta sesión.

Las preguntas han sido publicadas en los Boletines Oficiales números 256 y 274 a 281.

Su tramitación tiene lugar con sujeción a lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento.

La pregunta número 278, sobre entrevista mantenida con el ministro de Industria, formulada por don Ramón Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista, es de similar contenido a la formulada, con el número 277, por don Pedro Antonio Ríos Martínez. Por consiguiente, vamos a unir las para su debate, si el señor presidente de la Comunidad no tiene ningún inconveniente.

Para formular la pregunta, en primer lugar, tiene la palabra el señor Ortiz Molina, portavoz del grupo parlamentario Socialista.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, debía ser conocido que, sin perjuicio de las motivaciones singulares, dentro del marco de puesta en marcha y los trabajos previos al Plan de Reactivación Económica, por el Gobierno regional se vienen desarrollando una serie de contactos con distintos ministros del Gobierno de la nación, incluido el propio vicepresidente del Gobierno, y que en estos contactos el presidente de la Comunidad Autónoma está teniendo un especial protagonismo por desarrollar toda una serie de gestiones de manera personal, y, en cualquiera de los casos, por dirigir personalmente todo este tipo de contactos.

Es por ello por lo que a este grupo parlamentario le gustaría conocer del presidente de la Comunidad Autónoma la valoración que hace de la entrevista que recientemente ha mantenido con el ministro de Industria, y dentro de esta problemática, y si fuera posible, poner también en conocimiento, no solamente de este grupo, sino de la Cámara en su conjunto, la situación en que se encuentra en estos momentos los problemas de carácter relativo a la nómina del personal de fertilizantes, que, como todos sabemos, pues de alguna manera el Gobierno regional ha adquirido un cierto compromiso moral de cooperar a la solución de los mismos.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz.

Señor Ríos, para formular su pregunta tiene usted cinco minutos.

SR. RÍOS MARTÍNEZ:

Señor presidente, señorías:

Nos encontramos en unas fechas que quizá invitan a la reflexión, y a la reflexión con criterios de solidaridad.

A mí me gustaría, de entrada, diferenciar, o intentar diferenciar entre lo que es una entrevista, lo que es ser entrevistador y lo que es ser entrevistado.

¿Por qué digo esto? Yo tengo en mi mano un dossier de prensa de noviembre del año 91, y empezaba el día 7 de noviembre diciendo, del año 91: "el presidente planteará al ministro, señor Aranzadi, la situación industrial de la región, el próximo 29. Collado pedirá a Aranzadi que se mantenga el máximo de empleos en Cartagena". Eso fue lo que se le planteaba el día 7 de noviembre del año 91.

En el año 91, ya el 12 de noviembre, como respuesta, decía: "una comisión interministerial elaborará un plan para reindustrializar Cartagena". Ése era el paso de la gestión realizada por nuestro presidente ante el ministro Aranzadi. Luego: "Collado propone a Serra crear un grupo de trabajo que busque soluciones a la crisis de Cartagena". Ya estábamos el 12 de noviembre del 91.

Con posterioridad, ya en junio del 92, dice: "Aranzadi ratifica en el Senado las inversiones para Cartagena: ciento cuarenta y dos mil millones de pesetas". Se anuncia que se van a realizar una serie de inversiones en varios sectores, y, una vez más, se anuncia un nuevo periplo de entrevistas, de visitas, y la última es la realizada el día 9 de diciembre del año 92, que es la que motiva mi solicitud de información, y a mí no me interesa que se haga una valoración. Llevamos muchos años planteándonos entrevistas, planteándonos iniciativas, planteándonos propuestas para intentar conseguir. A mí, creo que ya se debe de interesar uno por los compromisos, por las concreciones.

Fíjese usted, le he hecho un repaso, ciento cuarenta y dos mil millones. Ahora, en esta noticia del día 10 del 12, en su entrevista con el señor Aranzadi, ya solamente se habla de cuarenta mil millones. No se habla de ciento cuarenta y dos. Pero es más, esos cuarenta mil no se dice para qué año ni para qué actuación concreta, ni sobre qué realidad; cuando en esta región todos habíamos oído hablar pues de un oleoducto de Repsol, que iba a llevar Puertollano; del

gasoducto que nos iba a llevar a Orihuela, Murcia, y de Murcia a Lorca; inversiones en Repsol, y, sobre todo, una evolución concreta, tanto en las industrias que tenían alrededor de fertilizantes como alrededor de Bazán y otros sectores.

En suma, y con esto termino, una cosa es predicar y otra es dar trigo. Y a mí me gustaría conocer a qué compromisos ha llegado usted con el ministro Aranzadi para el año 93, para el año 94 y 95 qué actuaciones son las que se van a acometer, con qué cuantías se van a acometer, y de qué manera todos los trabajadores, tanto de Cartagena como de la vega del Segura, como de otros lados, van a tener respuesta de nuestro Gobierno, y para algo que usted sí que planteaba en el año pasado, en el año 91: qué planes de reindustrialización concretos, de qué manera las reconversiones que nosotros vamos a sufrir o hemos sufrido, fíjese usted que hay empresas que ya han cerrado en esta comarca y en otras, de qué manera se va a hacer frente a una reindustrialización que sustituya el nivel de empleo y que pueda ser la esperanza de nuevos empleos. Porque no se trata solamente de tener perspectivas de futuro, es que ya hoy ahoga, necesita respuestas concretas.

Es por ello que la solicitud es conocer los compromisos concretos que usted ha adquirido y que el señor ministro ha adquirido, puesto que no hemos tenido noticia de los compromisos dichos por el señor Aranzadi, solamente dichos por usted o por la oficina o por el portavoz del Gobierno.

Nada más, señor presidente. Nada más, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.

Tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno, señor Collado.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señor presidente, señorías:

En primer lugar, mi agradecimiento porque se hayan unido y unificado estas dos preguntas, que realmente, sustancialmente son la misma.

Comienzo por contestar a la pregunta formulada por el grupo Socialista, y en lo que se refiere a la valoración de la reunión con el ministro de Industria. Ciertamente, la valoración ya tuve ocasión de hacerla ante los medios informativos, en un encuentro inmediatamente posterior a la visita, y en ella ya dije que era una... que había sido una reunión realmente positiva, altamente positiva en varios sentidos. En primer

lugar, porque el conjunto de peticiones que nosotros hacíamos, o el conjunto de actuaciones, mejor dicho, que incluíamos en nuestro plan de reactivación y que solicitábamos, por tanto, su aquiescencia, o por lo menos su valoración o su punto de vista, pues fue amplia y positivamente considerado, ya que todas aquellas direcciones o políticas que nosotros planteábamos formaban parte también del conjunto de actuaciones y de políticas que el propio Ministerio estaba realizando o estaba poniendo en marcha.

En efecto, esta reunión se enmarca dentro de las reuniones que tuvimos con el vicepresidente del Gobierno, y dentro de otras que tendrán que sucederse, con el fin de ir analizando un poco ante los miembros del Gobierno, cuál es su posición respecto de nuestro Plan de Reactivación.

Desde esta perspectiva, estuvimos viendo con el ministro las líneas más importantes de nuestro proyecto, y que, de alguna manera, afectaban a su departamento. Las líneas eran, efectivamente, el gasoducto, por un lado. Por otro lado, hablábamos de creación de líneas de asesoramiento e incentivos del Instituto de Fomento, para potenciar fusiones, consorcios de empresas en sectores autóctonos de Cartagena o en general de la región. En segundo lugar, otra línea que fue comentada y analizada con el señor ministro, para ver si coincidía con sus políticas también, era un plan de internacionalización de la empresa. En tercer lugar, estaba también, o solicitamos también el llegar a acuerdos con el I.C.E.X. (Instituto de Comercio Exterior) para facilitar implantación de empresas y marcas en mercados exteriores, y para fomentar también asociaciones que consoliden, que pudieran consolidar ofertas exportadoras.

En cuarto lugar, o en quinto lugar, no sé muy bien, quinto lugar, sí, hablamos de establecer un programa de cambio tecnológico y de fomento de la innovación, a través del Instituto de Fomento.

En sexto lugar, también, tratar de crear una línea en asistencia tecnológica, una política de asistencia tecnológica a las pequeñas y medianas empresas.

Y, finalmente, hablábamos también de turismo y de un plan, del Plan de Competitividad del Turismo.

El resultado, por consiguiente, fue muy positivo, en el sentido de que cada una de estas siete líneas de actuación que nosotros teníamos incluidas en el Plan de Reactivación formaban también parte de los propios planes que a nivel nacional desarrolla el Ministerio, o está en condiciones de desarrollar a lo largo de 1993.

Ahí, efectivamente, cuando terminamos no dijimos con precisión, en la rueda de prensa, qué cuantías habían sido analizadas o qué cuantías habían sido discutidas, o vistas por lo menos en una primera

valoración, y no lo dijimos de común acuerdo, porque el propio ministro dijo, probablemente, no convendría sobre todo despertar expectativas, sino que más bien lo que convenía es decir una cifra global, y después crear una comisión de trabajo, que en un día, en un par de días de reuniones podría perfectamente delimitar las cantidades globales y también las secuencias temporales en las cuales podrían ser aplicadas estas cantidades a lo largo de los años. Y por eso no hablamos de compromisos en concreto. No se habló, pero esos compromisos efectivamente existen y se dan.

Y yo creo que, si bien es cierto, que entonces pudimos muy bien no darla, probablemente, ante esta Cámara, ahora mismo sí sea conveniente decirla, por lo menos en sus grandes líneas, puesto que, como digo, hay que perfilar sobre todo el calendario, la periodificación de estas cantidades.

Desde este punto de vista, podemos decir que en lo que se refiere al gasoducto, en nuestro Plan de Reactivación figura una cantidad global de trece mil millones de pesetas. En lo que se refiere a la línea de asesoramiento e incentivos, ahí solicitábamos del Ministerio una cantidad en torno a los doscientos millones. Cada una de estas cantidades, lo digo al principio, pero ya se supone conforme vaya diciendo las otras, se distribuirán a lo largo de cinco anualidades. La tercera cantidad, el Plan de Internacionalización de la Empresa, solicitábamos una cooperación, por parte del Ministerio de Industria, de mil millones de pesetas. En lo que se refiere a los acuerdos con el I.C.E.X. solicitábamos del Ministerio de Industria ochocientos millones. En lo que se refiere al Programa para el Cambio Tecnológico, cuatro mil doscientos. En lo que se refiere a la asistencia tecnológica a las PYMES, seiscientos. Y del Plan de Competitividad, mil. Es decir, veinte mil ochocientos millones era la cuantía que solicitábamos, de la que hablábamos globalmente en esa reunión de trabajo que tuvimos.

Lógicamente, esto, como decía, se deslizaba a lo largo de cinco anualidades.

Y debo decir también que estos programas son la parte, la participación, mejor dicho, del Ministerio en estos programas, programas que no son esas cuantías las globales del programa en sí, sino la participación que en ese programa tiene el Ministerio, o le asignamos, o queremos que se asigne al Ministerio de Industria. Cualquiera de éstas, salvo el gasoducto, cualquiera de estas cantidades tiene también aportaciones de la Comunidad Autónoma, tiene también, en general, de la Comunidad Europea, o tiene también, puede tenerlo también del sector público, perdón del sector privado. Eso es cuestión de ir analizando en cada caso cada una de estas líneas.

Es decir, se habló por tanto de cantidades, y ahora podemos decir ante esta Cámara, si entonces no lo dijimos, que estas cantidades fueron consideradas como muy razonables, fueron consideradas como muy aceptables, y, por consiguiente, vamos a operar en la próxima reunión ya de trabajo para concretar cada una de las anualidades, vamos a operar sobre la base de estas cantidades, que yo me atrevería a decir que no serán disminuidas, sino que, en todo caso, pudieran ser al alza. Pero, en cualquier caso, vamos a quedarnos con los veinte mil ochocientos millones de pesetas, que no está mal por parte del Ministerio.

Y sigo en la contestación al responsable, al portavoz del grupo Socialista, en lo que se refiere a la nómina de fertilizantes. Fertilizantes atraviesa una situación, bueno, la conocemos perfectamente todos, y la conocemos también a todos los niveles.

Por parte en la Comunidad Autónoma ha habido dos tipos de actuaciones últimamente.

Por un lado está la propia oferta hecha a la dirección de Erعرós, de apoyo y de estímulos económicos en cuantías determinadas que podemos decirlas ahora mismo también, para que se pueda trasladar la factoría del Hondón, y, por consiguiente, se pueda mantener los niveles de actividad, de trabajo y de puestos, y de trabajadores, por un lado. Y por otro lado está también la negociación de la nómina. Efectivamente, esta misma mañana se ha cerrado esa negociación con la caja, con Caja Murcia, en lo que se refiere a que los trabajadores puedan percibir la paga extraordinaria que les corresponde ahora. Efectivamente, son fechas muy especiales, muy entrañables y hemos considerado que era razonable que pudiesen percibir los trabajadores esta asignación extraordinaria, porque, si no, la empresa no estaba en condiciones de dárselas en este momento, y tendría que postergarse para más adelante. Esto creo que es una buena noticia, dentro de que la situación, como todo el mundo sabe, no es ni mucho menos boyante.

Y en lo que se refiere a la primera parte que le he dicho, yo no sé si sería conveniente el relatar la propuesta que se ha hecho, para mantener y continuar la actividad de la planta de FESA, en Cartagena. Ahí se hizo una oferta con un préstamo que comprendía lo siguiente: un préstamo de quinientos millones, a cinco años y al seis y medio por ciento, con uno de carencia. Este préstamo se considera suficiente para las necesidades del capital circulante, para el mantenimiento de la planta. En segundo lugar, una subvención a fondo perdido de cien millones, para la instalación de medidas correctores anticontaminantes. En tercer lugar, arbitrar todas las medidas que tuvieran a nuestro alcance para que todo el conjunto de subvenciones que pudiera obtenerse, pues agilizarla y respaldarla

por nuestra parte. En cuarto lugar, el construir, o, en tercer lugar, en contribuir con quinientos millones de pesetas a fondo perdido al coste del traslado de la planta. Y, finalmente, apoyar, junto con el ayuntamiento, la recalificación de los terrenos. Es decir, en fertilizantes hay una oferta seria sobre la cual todavía no hemos recibido contestación. Y es una oferta tan seria que el propio Ministerio de Industria la respalda; el Ministerio la tiene en su poder y la ha hecho llegar a la propia industria, a la propia dirección de Ercros el enorme interés que considera que tiene esa oferta, y que eso debería de seguir adelante con este apoyo financiero que da y que otorga la Comunidad Autónoma.

En cualquier caso, lo cierto es que nosotros no tenemos todavía ninguna contestación al respecto. Se nos dijo por parte del presidente de Ercros que se nos daría con toda prontitud una respuesta, lo cierto es que todavía no la tenemos.

Y ésta es la situación actual en lo que se refiere a fertilizantes y/o a nuestra relación y a nuestra, digamos, contribución al problema que tiene planteado fertilizantes en general, y en Cartagena en particular.

Y yo no sé si con esto he contestado ya a las dos preguntas, a los dos preguntantes y, por tanto, a las dos preguntas.

En todo caso, al señor Ríos decirle que, efectivamente, en aquellas fechas a las que se refería él, del año 1991, tal y como se hicieron las declaraciones pertinentes que él ha leído en los periódicos, que han aparecido en los periódicos, aquello se cumplió, porque aquello se refería a las inversiones en Repsol, se están cumpliendo. Inversiones en Repsol, inversiones de Enagás e inversiones también en Bazán. Todas esas son actividades que se están desarrollando, probablemente no con la rapidez que nos gustaría a todos, que están ahí, que están confirmadas y que se están ejecutando.

Por consiguiente, lo que hay que esperar ahora, que si aquéllas efectivamente se están ejecutando, por qué éstas no se van a ejecutar, una vez que se perfilen, una vez que se aquilaten definitivamente, y, sobre todo, que como usted sabe, y si no se lo digo yo ya, el final de toda esta serie de contactos con los diferentes ministerios, digamos para perfilar el Plan de Reactivación, será llevarlo a la Comisión de Cooperación con el Gobierno de la nación, donde allí ya saldrá completamente aprobado este Plan de Reactivación, es decir, con el compromiso formal y en firme por parte de las diferentes administraciones que pasan o que tienen cabida en él, sobre todo, lógicamente, por parte del propio Ministerio, y, por tanto, por parte del propio Gobierno.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Para un turno de réplica, en primer lugar, ¿el señor Ortiz va a hacer uso del mismo? Gracias, señor Ortiz.

Señor Ríos.

SR. RÍOS MARTÍNEZ:

Sí, señor presidente, señorías:

Yo creo que sería bueno para la región que cada vez que se hace una serie de compromisos entre las administraciones intentáramos ceñirlos lo más posible a los datos que después van a ser ejecutados. Lo digo para no levantar falsas expectativas que muchas veces nos traen complicación a todos, oposición y gobierno.

Esperar que el plan de cooperación, perdón, que en la Comisión de Cooperación se pueda ver el Plan de Reactivación y que tengamos Plan de Reactivación, en la medida de lo posible de todos los murcianos, un plan murciano donde se comprometan administraciones, sindicatos y empresarios.

Pero, permítame que le diga que yo no he encontrado, o por lo menos no he encontrado respuesta satisfactoria a tres cosas. Una, he constatado que las cifras que se anunciaron después de la entrevista con el señor Aranzadi son manifiestamente inferiores; se hablaba entonces de cuarenta mil millones y ahora el presidente habla de veinte mil ochocientos. Y fíjese, yo no se lo digo en tono crítico, yo creo que es mejor hablar de cifras reales que de cifras inventadas, es preferible eso porque sabemos a qué atenarnos.

Pero lo cierto y verdad es que quedan cosas que no están suficientemente concretadas. Por ejemplo, a mí me gustaría conocer, dentro de esas inversiones que se han ido anunciando en un año o en otro, cómo quedan, si se va a hacer frente, no ya al oleoducto, no ya al tema de Repsol, sino al gasoducto que en su día se anunciaba, al compromiso de los seis mil trescientos y los seis mil setecientos millones, que usted hablaba de trece mil millones dentro del Plan de Reactivación.

Por ejemplo, en cuanto a la relación entre administraciones, a mí me gustaría conocer qué opina el señor presidente, cuando los propios sindicatos de Cartagena dicen que no encuentran interlocución, que prefieren negociar directamente con el Ministro, que hasta ahora nada más que han recibido palabras, que no reciben concreciones; qué es lo que se le podría responder a ello.

Y, por último, a mí me gustaría, señor presidente, que pudiéramos también retrotraernos en esta Cámara a lo que fue la discusión en su día.

Fíjese que nosotros planteábamos el día 6 de febrero tres puntos: Peñarroya, fertilizantes, Bazán y Plan de Reactivación. Por desgracia, algo ya no está. Pero, fíjese, no quiero referirme a lo que ya no está, me quiero referir a la necesidad del Plan de Reindustrialización. Compromisos de reindustrialización usted ha cifrado aquí: internacionalización de la empresa, el compromiso del I.C.E.X., el compromiso de la preparación tecnológica, y, por último, un plan competitivo de mil millones de pesetas.

No ha citado para nada el sector agroalimentario, el sector conservero. No solamente puede afectar a Cartagena, es que afecta también a la industria en toda la región. Y yo creo que con estas cifras, por desgracia, señor presidente, todavía no tenemos un Plan de Reindustrialización. Y, sobre todo, a mí me gustaría conocer de qué manera va a ser participe la Administración del Estado con un compromiso que este Gobierno regional sí que ha anunciando, o por lo menos ha estado reiteradamente planteándolo, y es, no me quiero referir al nombrecito, si plan de choque o no, actuar para que se sigan cerrando o perdiendo empleos, a las empresas que puedan tener viabilidad, eso que se llama plan de choque, apoyo o ayuda a distintos sectores, y el Gobierno regional se ha ido comprometiendo, o actuando. De qué manera hay un compromiso conjunto también a nivel del Estado, porque el Estado tiene compromisos también en esta comarca y en otros sitios. De qué manera se van a comprometer para evitar o apoyar el no cierre de empresas y fomentar nuevas industrias.

Fíjese que en su entrevista se hablaba de inversiones de la multinacional General Electric, que se hablaba de la seguridad de las inversiones en Bazán, fíjese que se hablaba de muchas otras cosas. Con esto quiero traer no desánimo por las fechas que nos encontramos, más bien ánimo. Fíjese que mi intervención no va en el sentido nada más que de decir qué fotografía encuentro yo, pero no de poner trabas o piedras a que se pueda conseguir algo positivo para el futuro.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.

Para la dúplica, tiene la palabra el señor presidente de la Comunidad.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Sí, con mucho gusto yo contesto rápidamente. He entresacado por lo menos tres cosas que decía. Primero, que no coincidía la cifra que yo acabo de dar con

la cifra que apareció en su momento en los periódicos.

Efectivamente, yo le he dicho que cada una de estas actuaciones contempla también la participación de otras administraciones, por ejemplo, de la propia Comunidad, de la Comunidad Económica Europea, del INFO, de los sectores particulares. Es decir, la cuantía global de todos los programas está en torno a esa cantidad que aparecía, pero yo he, digamos, aislado la parte que le asignamos, por decirlo así, o que consideramos que debe ir a cargo del Ministerio de Industria, y ésta es la que he separado. Es decir, aproximadamente un 50 o algo más del 50%, o quizá algo menos, no sé exactamente, en torno al 50% del conjunto de actuaciones que figuran en el Plan de Reactivación.

Por lo tanto, la no coincidencia de las cifras es eso. Es decir, hay, por supuesto, muchos más que participan ahí y que tendrían que sumarse al montante.

En lo que se refiere a los interlocutores. Nosotros, por parte sobre todo del propio consejero de Hacienda, de Economía, de Industria, pues está él en relación directa con ello. Yo no sé por qué dice que no tiene interlocución con nosotros y que tiene que ir... no sé si lo he entendido bien; es igual, lo he entendido mal. Pero me ha parecido que decía que no encontraba interlocución con nosotros, y que tenían que saltar e ir al Ministerio.

Bueno, yo creo que en ningún momento nos estamos negando, siempre estamos hablando, continuamente seguimos hablando, y creo que el nivel de diálogo es bastante aceptable.

Y luego, en cuanto a las medidas de choque. Bueno, yo creo que la propia oferta que acabo de decir forma parte, o es, o responde digamos a una aptitud de actuar como si pudiéramos llamarle de una manera, de choque, frente al deterioro del empleo o a toda la situación de declive que están atravesando ciertos sectores de la industria cartagenera. Esto es así. Y entonces sí hemos hecho una oferta, y si usted además calcula más o menos las cantidades que estamos haciendo, verá que oscila entre un 3 o un 4% de la inversión. Es decir, nosotros hemos tomado como referencia, como referencia siempre, el conjunto de subvenciones que se le dio o que se tiene negociado, en su día, con General Electric. Ésta, más o menos, supone el 3% de la inversión, y, por tanto, nosotros tratamos de ofrecer, para dinamizar el tejido industrial de Cartagena, o de cualquier otra parte de la región que se nos pueda presentar, pero en este caso concreto en Cartagena, donde los problemas son más agudos y más dramáticos, ahí estamos ofertando siempre en torno al 3% de la inversión, y en algunos casos más. Probablemente en este de El Hondón nos elevemos por encima del 3%. Pero, vamos, que sepa que como

referencia y, digamos, respondiendo de alguna manera a eso que usted llama plan de choque, que nosotros no queremos hablar de plan de choque, sino de actitud frente a los problemas industriales, en este sentido o en esta dirección va esa actitud de más o menos el 3% de las inversiones.

Y, bueno, creo que he contestado en gran medida a lo que usted me ha sugerido últimamente.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Sobre inversiones realizadas por la empresa General Electric en la región, formula pregunta don Juan Ramón Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular.

El señor Calero tiene la palabra.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno:

La situación económica y social de toda la Región de Murcia, como la del resto de España es una situación difícil que ha sido calificada por todos como una situación de crisis económica. Estamos atravesando momentos muy difíciles en el nivel de actividad económica en toda España, quizá en toda Europa, y, por supuesto, en toda la región. Y además afecta a todos los sectores productivos.

En esta Cámara, durante este curso político hemos analizado los problemas de la agricultura en dos importantes debates. Ayer mismo analizábamos alguno de los problemas del comercio en esta región. Se ha debatido también el turismo en esta Asamblea Regional, y, por supuesto, en muy distintos debates hemos visto los problemas de la industria de toda la región.

Pero siendo esto así, tratándose de una situación generalizada en toda la región, en toda España, en toda Europa, afectando a todos los sectores, convenirá su señoría conmigo que la crisis afecta especialmente a una zona del territorio de nuestra región, la comarca de Cartagena, y a un sector productivo, la industria.

Y los cartageneros están viviendo una situación difícil, que se manifiesta, la huelga reciente del día 15 de diciembre, que exterioriza no solamente una crisis social, sino una situación individual, conjunto de situaciones individuales de frustración, de miedo, de temor al futuro, de qué va a ser de ellos y de sus familias en el futuro, en esta ciudad y en esta comarca.

Decirle ahora a los cartageneros, como valientemente se está haciendo desde el Gobierno y también desde la oposición, lo tengo que reconocer, que el modelo industrial de Cartagena está obsoleto y que habrá que superarlo, pues es una afirmación que tampoco les despeja el horizonte de futuro con respecto a su propia vida personal, ¿qué va a ser de su vida?

Han visto durante estos últimos meses, ni siquiera años, cómo cerraba Portmán Golf, cómo cerraba Peñarroya, cómo cerraba CAMISA, cómo entra en crisis el sector de fertilizantes, y para hacer la paga extraordinaria de Navidad, como su señoría se ha referido, hay que acudir a una caja de ahorros.

Y ante esta situación, los cartageneros se siguen preguntando qué es lo que podemos hacer desde el ámbito de la política en general, porque no distinguen entre política ejecutiva y política de la Asamblea Regional, como política legislativa. Y dicen, hombre, el diagnóstico de lo que está pasando en Cartagena ya se hizo hace tiempo. Ya en el año 86, época de prosperidad económica, se habló de que el modelo industrial de Cartagena estaba obsoleto, y que seguramente se iba a ir produciendo un conjunto de cierres de empresas; algunos hablaban del efecto dominó; otros hablaban de la desertización industrial de Cartagena, que terminaría convertida en una comarca de servicios o dependiente más de la agricultura. Pero en ese momento el Gobierno de la región intentó encontrar una esperanza, un hilo de esperanza, y en el año 89, en dura contienda con otra Comunidad Autónoma, e incluso con otros países, se consigue, al parecer, que una empresa multinacional, General Electric, decida ubicar una importante instalación fabril en Cartagena. Se hablaba de la inversión de unos trescientos mil millones de pesetas, se hablaba de que se creaban muchos puestos de trabajo directos, incluso cinco mil indirectos, y que se sumaba, en un alarde de optimismo, que podríamos llegar incluso a diez mil puestos de trabajo directos. Y se creó una gran esperanza colectiva en esta ciudad de Cartagena, hasta el extremo de que hubo más de cuatro mil peticiones de puestos de trabajo para esa factoría de General Electric, en Cartagena.

Y se hizo más, por parte de la Comunidad Autónoma y con el beneplácito de todos, con el beneplácito de todas las fuerzas sociales y políticas de esta región, se dieron todas las facilidades habidas y por haber a esta multinacional, que iba a venir a Cartagena, en cierto modo, a sustituir los puestos de trabajo que se iban a perder en otros sectores industriales. Y prácticamente toda la política industrial del Gobierno de esta región estuvo fundamentada en esa gran esperanza que significaba la instalación de General

Electric en España. Y se le dio de todo, se le dio hasta una finca, prácticamente gratis e importante, y se le dieron todas las ayudas de infraestructuras. El Ayuntamiento de Cartagena se endeudó; todos estuvimos pendientes de que este "mister Marshall" solucionase los problemas de futuro que se planteaban para la ciudad de Cartagena en este momento difícil, en que quizá se esté acabando un pasado y todavía no se sabe cuándo va a empezar el futuro.

Pues bien, ante esta situación, en los años 90 y 91 se han producido una serie de acontecimientos, señor presidente, la guerra del Golfo, la caída del Muro de Berlín, la apertura de las economías del Este, una serie de factores que han hecho que General Electric vaya ralentizando sus inversiones en la región, irritantemente ralentizadas sus inversiones en esta región, porque mientras que el Gobierno de la Comunidad Autónoma, este Parlamento, el Ayuntamiento de Cartagena y el Gobierno de la nación le han ido dando todas las facilidades a General Electric, ella ha ido haciendo las pocas inversiones que ha hecho, poquísimas, instalación de unos cimientos, su señoría ahora me contestará, las pocas las ha hecho con cuentagotas y según sus intereses. Incluso, en algún momento determinado, se ha llegado a decir que la finca agrícola la había arrendado, finca agrícola que le costó una peseta, una peseta en un contrato de compraventa puramente simulado, una peseta.

Y claro, señor presidente, nosotros en este momento tenemos que plantearnos darle esperanzas al pueblo de Cartagena. Una solución, desde luego, será el Plan de Reactivación Económica, en la medida de lo posible, pero también General Electric. Porque, o General Electric realiza las inversiones ya, y conozco las resoluciones de este verano, con respecto a las subvenciones, tratando de apretarle las clavijas a esta multinacional, o General Electric hace las inversiones ya, o que deje de tomarnos el pelo, lo digo así de claro. Porque se le debe dinero al Ayuntamiento de Cartagena, como consecuencia de esta operación, porque nos está tomando el pelo, con una falsa esperanza, a todos, a los cartageneros, a los políticos de esta Asamblea y a todos los murcianos en general, y creo que en este momento, señor presidente, es la hora que, si no podemos tener millones, mantengamos el coraje político, y digámosle a los cartageneros si se van a hacer o no se van a hacer las inversiones, y si no se van a hacer pongamos firme a General Electric y digamos que se han acabado las ayudas y que devuelva aquello que se le dio.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Calero.

Señor Collado, tiene usted la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Con mucho gusto, señor presidente, y si además me lo permite, antes había olvidado responderle al señor Ríos que el tema agroalimentario es que no está incluido ahí sino que está en el tema de la agricultura, ¿eh?, por eso no lo hemos negociado con Industria.

Bien, yo creo que estoy totalmente de acuerdo con usted en la primera y en la segunda parte. Es decir, en la primera, en lo que se refiere a la valoración que hacemos de la situación industrial de Cartagena. El modelo es un modelo agotado, es un modelo ya completamente gastado. Aquellas industrias que en su momento no supieron adaptarse a los nuevos requerimientos tecnológicos son industrias que están cayendo, algunas han caído ya y otras ya veremos cuál será el resultado final.

Cartagena tiene que encontrar una nueva vía de industrialización, y todos, y será responsabilidad de esta Cámara el que entre todos sepamos encontrar cuál es esa nueva vía, ese nuevo camino y cuál es ese nuevo tejido industrial que debe de sustituir al que está obsoleto, al que inevitablemente va a acabar desapareciendo de esta zona. En eso estamos de acuerdo.

Y estamos de acuerdo también en que General Electric, en un momento determinado, apareció aquí, apareció despertando unas enormes ilusiones, unas enormes esperanzas, y, de alguna manera, nos - digamos- dio, otra vez nos volvió a introducir una confianza, puesto que ya sabíamos que la situación de la industria de Cartagena era, como estamos diciendo que es, y la implantación de General Electric con esa enorme y multimillonaria inversión, todos creímos que eso actuaría como revulsivo y sería la gran locomotora a partir de la cual podría transformarse el entorno industrial de Cartagena y de la zona, e inclusive aspirábamos a más, a que de alguna manera todo eso tuviese una repercusión positiva y favorable en el conjunto de la economía y de la industria de la región.

Esto fue así, y luego, lamentablemente, hemos ido comprobando que había una ralentización de sus inversiones. Y yo quisiera, puesto que usted me dice qué ha hecho, en su pregunta en concreto, por lo menos en la parte literal que yo leo aquí y en base a la cual elaboro mi respuesta, puesto que usted me ha dicho qué ha hecho el presidente de la Comunidad a lo largo de todo este proceso, cuando seguramente tendríamos que tener ya factorías funcionando ahí, en Casa Grande, y en cambio todavía tenemos lo que

tenemos, efectivamente, obras de infraestructura nada más, alguna nave que aparece por allí y poca cosa, y mucha ingeniería, probablemente. Es decir, el proyecto se ha ido retrasando.

¿Qué hemos hecho? Yo para evitar... si yo tuviese que explicarlo, como normalmente me alargo en exceso, entonces requeriría muchísimos más minutos de los que el presidente, la bondad del presidente, está dispuesto a darnos. Entonces, para no abusar de esa bondad, lo que voy a hacer es leerle estos cinco folios que sintetizan, digamos, bastante lo que hemos hecho, lo que ha hecho este Gobierno y lo que ha hecho el presidente en el tema de General Electric. Le leo literalmente:

"Desde octubre del 88, en que General Electric anuncia su decisión de invertir en la Región de Murcia aproximadamente trescientos doce mil millones de pesetas, en un complejo para la fabricación de plásticos; hasta hoy, han ocurrido una serie de acontecimientos que es preciso enumerar para comprender perfectamente cuál ha sido la actitud del presidente de la Comunidad Autónoma y su gabinete hasta llegar a la situación actual.

Como es bien conocido, tras el anuncio de la inversión, en cuya consecución sería bueno recordar que no se escatimó ningún esfuerzo para traerla, en una feroz lucha con casi una cuarentena de alternativas repartidas por toda Europa en principio, y, posteriormente, con Asturias, en la última fase de las negociaciones, durante el año 89, empezaron a vislumbrarse ciertas dudas respecto a la evolución del mercado mundial de plásticos de ingeniería.

Además, durante los primeros meses del 90, tras la caída del Muro de Berlín -al que usted se refería- y la apertura comercial de los países del Este se vislumbraba, se desataron rumores que señalaban el traslado de la inversión de General Electric a alguno de estos países, en función a sus menores costes laborales.

Por ello, el presidente de la Comunidad, -quien les dirige la palabra- acompañado del consejero de Economía entonces, don Francisco Artés, y del director del INFO, se desplazaron a Estados Unidos, y allí, el 24 de mayo, mantuvimos entrevistas con Hainer, entonces director de la división de plásticos, máximo responsable de la división de plásticos, y con Robert Edward, responsable entonces del proyecto español, en Pisfield, en Massachusetts, y posteriormente en Ferfiel, Connecticut, no sé si pronuncio muy bien, seguro que mal, con Jack Welch, presidente del Consejo de Administración de la empresa. En dichas entrevistas se ratificó la realización del proyecto en Cartagena, y se desmintió categóricamente el traslado de la inversión al Este de Europa.

Posteriormente, el 25 de junio, visitaron Murcia

los citados Hainer y Robert Edward, que confirmaron lo anterior, aunque ya anunciaron un retraso en el calendario de realización del proyecto, ante la caída del mercado de plásticos.

Durante el segundo semestre del 90, cuando se constató la caída de las ventas en el sector del automóvil, principal destinatario de los productos de la compañía, y, en general, como ha quedado dicho, del mercado de plásticos, la empresa General Electric ordena detener los estudios de ingeniería, y lo que es peor, se plantea retrasar, "sine die" la construcción del complejo".

Es a partir de este momento cuando el presidente de la Comunidad y su equipo de trabajo, en clara sintonía con la Administración central, como no podía ser de otra manera, comienzan, comenzamos a presionar a la multinacional para que no solamente abandone la idea de cancelar el proyecto, sino que plantee las alternativas a corto plazo del mismo, es decir, el proyecto ha estado amenazado seriamente de alejarse y de difuminarse y de desaparecer de Cartagena, y no está mal que la Cámara lo sepa de boca del presidente.

El 19 de diciembre de 1990 comparecieron en la Asamblea Regional Donald Simpson, presidente de General Electric España, y Mario Armero, don Mario Armero, representante de la empresa, que garantizaron, garantizaron entonces, el mantenimiento del proyecto, aunque modificando el calendario.

El 20 de junio del 91, el consejero delegado de General Electric, Edward Cransi, presentó personalmente, acompañado de don Mario Armero, ante la Dirección General de Industria, el proyecto para construir la primera planta química de "compounding", aprovechando la ocasión para ratificar la inversión global, con la posibilidad de retraso. Sin embargo, las obras no empezaron, la evolución del mercado de plásticos, y en general de la economía no mejoró.

A principios de este año, de nuevo empezaron los rumores de paralización del proyecto, y las gestiones ante el Ministerio de Industria para que instase a la multinacional a la realización del proyecto.

Durante los meses de febrero y de marzo se realizaron negociaciones entre la empresa y el Ministerio, que culminaron a finales de marzo, con el acuerdo actual, que fue presentado a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, para la concesión de subvenciones, que fueron aprobadas en porcentaje del 34%, el pasado 2 de abril.

Precisamente el 30 de marzo, don Mario Armero presentó en el Instituto de Fomento el nuevo proyecto oficial del complejo de plásticos de ingeniería, así como un nuevo calendario de inversiones, acordado con el Ministerio días antes. Posteriormente, el 9 de abril de este año, Gary Rollers, vicepresidente de la

empresa, y Pedro Pérez, don Pedro Pérez, secretario de estado de Economía, se desplazaron aquí a Murcia para presentar el nuevo calendario de inversiones. El nuevo calendario de inversiones que queda, como saben sus señorías, en tres fases:

Una primera fase que consiste, y eso sí se está realizando, con la construcción de una planta de "compunding" con capacidad de cuarenta mil toneladas/año. Una inversión total de once mil ciento ochenta y cinco millones, y la creación de ciento sesenta puestos de trabajo directos en la operación de la planta, que entrará en funcionamiento en el año 1994.

En la actualidad el proyecto se está ejecutando al ritmo previsto, y, de seguir todo igual, y no hay ninguna razón para pensar lo contrario, será inaugurada y puesta en marcha durante el año 1994.

Es preciso resaltar en este sentido que prácticamente todos los trabajos de obra civil que se han hecho en el complejo, acondicionamiento de terrenos, almacén, cimentación, energía eléctrica, etcétera, han recaído sobre empresas de la comarca, existiendo un equipo de trabajo de seguimiento de las inversiones para procurar que continúe siendo así.

Evidentemente, se hace preciso importar también aquello que no se puede fabricar por las empresas locales, bien sea por problemas de dimensión, bien sea por problemas de adecuación tecnológica. También en este sentido se está trabajando en clara cooperación con la empresa, para, conociendo de antemano cuáles van a ser los requisitos de General Electric en el futuro, tratar de diseñar estrategias y programas concretos de actuación y formación, para que las empresas locales puedan optar a la asignación de las tareas aludidas.

La segunda fase comprenderá la construcción de una planta de resinas de policarbonato, con una capacidad final de cien mil toneladas/año, y la ampliación de la planta de "compunding" hasta sesenta mil toneladas. Estas capacidades podrán ser ampliadas, en el caso de la planta de "compunding" hasta cien mil toneladas/año, de acuerdo con la evolución del mercado.

La inversión total en esta segunda fase será como mínimo de cuarenta y nueve mil millones, y dará lugar, y aquí está parte de su pregunta también, a la creación de doscientos treinta y cinco puestos de trabajo directos, además de los ciento sesenta y de la primera fase.

Y en la tercera fase, consiste en la construcción de dos plantas adicionales de policarbonatos y la ampliación de la de "compunding", hasta una producción de doscientas veinte mil toneladas por año. Es la única cuya composición de niveles de inversión -esta

fase- y empleo, quedan íntimamente ligados a la evolución de la demanda y del mercado, a partir de 1994. Se estima que si ésta se moviera en los niveles de crecimiento del 6%, la inversión total del proyecto ascendería a doscientos setenta mil millones de pesetas.

Creo por tanto, esto es rápidamente lo que hemos tratado, lo que hemos venido haciendo, mejor dicho, desde el Gobierno y desde la propia Presidencia. En primer, luchar y luchar de verdad, denodadamente, por la obtención en Murcia de una inversión de estas características. En segundo lugar, como consecuencia de la caída de los mercados, realizar intensas negociaciones para que la empresa mantuviera firmes sus compromisos iniciales. Y, bueno, en tercer lugar, pues nos referimos a lo que finalmente ha quedado acordado, y, sobre todo, a la importancia que tiene que tengamos, que hagamos un seguimiento exhaustivo del proyecto para, en definitiva, maximizar los efectos inducidos que el mismo puede y debe proporcionar a la comarca de Cartagena".

Es decir, no hemos dejado ni un instante, le he leído rápidamente y perdone que haya sido así, pero si su señoría quiere tener el texto se lo puedo hacer llegar a través de la Presidencia de la Cámara.

No hemos dudado ni un momento y hemos estado permanentemente luchando con un proyecto que es verdad que en un momento despertó una cantidad de expectativas tremendas, que todos nos ilusionamos con la capacidad de generar empleo, e incluso a traer nuevas inversiones, y que, luego, debido a la situación económica que en general ha atravesado, no solamente Murcia, ni mucho menos, sino Europa y todo el mundo, la crisis económica internacional, como usted mismo reconocía, pues debido a eso, los comportamientos de ciertos sectores, aquellos sobre todo que tienen mayor relación con lo que aquí se iba a producir en la industria, la caída en picado de la demanda de esos productos es lo que ha supuesto la ralentización del proyecto. Pero no quepa la menor duda a sus señorías que estamos muy atentos y que en ningún caso hemos aceptado, ni siquiera cuando pretendía un aplazamiento "sine die", hemos aceptado, bajo ningún concepto, que eso se diera. Después se intentó reducir ese aplazamiento a tres años, y también nos opusimos para que no se aplazase ni siquiera tres años; tenían que trabajar y comenzar a trabajar, porque, si no, tendríamos que tomar medidas y tomaríamos, no sólo nosotros, que al fin y al cabo somos poca cosa, sino sobre todo el Gobierno de la nación, que sí tomaría represalia contra los intereses de General Electric en España y allí donde pudiera. Y yo le puedo asegurar que si la posición del Gobierno regional ha sido firme, mucho más firme aún ha sido

la propia del Gobierno de la nación, y muy en particular, le puedo decir, del presidente del Gobierno, don Felipe González.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Señor Calero, tiene usted la palabra.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

De su extensa intervención, señor presidente, nosotros deducimos varias conclusiones. La primera conclusión es que, para lo que se pensó en principio, General Electric ya no nos sirve; es decir, a corto plazo, para solucionar el problema del paro que se ha generado en esta comarca, como consecuencia del cierre de algunas industrias, que se preveía que se iba a producir, ya no nos sirve porque las inversiones que va a realizar General Electric no están suficientemente sincronizadas. Es decir, la caída de Peñarroya, el cierre de Portman Golf, CAMISA, la crisis de fertilizantes, incluso los problemas que pudiera tener en el futuro Bazán no van a poder ser solucionados, en cuanto a cobertura de puestos de trabajo por esas inversiones de la multinacional.

Por lo tanto, creo que es una actitud realista la que su señoría ha adoptado esta tarde, y empezar a decir en esta comarca y en esta región que la salvación de los puestos de trabajo en esta comarca depende del esfuerzo que hagamos los murcianos, depende del esfuerzo que hagamos con el Plan de Reactivación Económica y la capacidad que tengamos de atraer otras inversiones, no las de la General Electric, porque sincrónicamente no es posible. La gente que está en el paro en La Unión, como consecuencia del cierre de Portman Golf, se les acaba el paro y están ya pidiendo qué van hacer a continuación. Y, desde luego, bueno, eso sería otra cuestión, la necesidad de recalificar esos terrenos. Pero, en fin, eso sería otra cuestión en la que no quiero entrar.

Primera conclusión, por lo tanto, es que perdamos la esperanza de que General Electric va a salvar la situación en la comarca de Cartagena.

La segunda conclusión, que el señor presidente de la Comunidad Autónoma, que ha hecho esfuerzos porque se hagan las inversiones, sigue creyendo en General Electric, no para la finalidad para la que despertaron expectativas en el año 89, pero sí que en un futuro General Electric va a realizar un conjunto de inversiones. Y, señor presidente, son... bueno, optimistas, la primera fase, los once mil millones de

pesetas están muy lejos de los doscientos noventa mil de que en principio se hablaba.

La segunda fase no le señala ninguna fecha a los cuarenta y nueve mil millones de pesetas, con los doscientos treinta y cinco puestos de trabajo, yo por lo menos no he tomado fechas con respecto a la segunda fase, y mucho menos con respecto a la tercera fase, que además la hacen depender los directivos de General Electric de los movimientos aleatorios del mercado, en lo que respecta a la fabricación de estos plásticos.

Esta segunda conclusión de que el presidente de la Comunidad Autónoma sigue creyendo en General Electric, hará que este grupo de la oposición esté muy atento a esas fases de inversión que tiene previstas la propia General Electric, porque, a lo mejor, si incumplen estas fases que ahora mismo están establecidas por el propio Gobierno de la nación y el propio Gobierno regional, en negociaciones con General Electric, tiene que llegar un momento en que empecemos a decirle a General Electric que aquí o se hacen las cosas seriamente o no se pueden pedir ayudas para luego no hacer lo que se está proponiendo, porque, claro, lo que ha pedido General Electric son subvenciones; las subvenciones, llámesele como se quiera, ayudas, subvenciones, y esas son para un fin, y si no se cumple ese fin eso tiene que retornar a los correspondientes patrimonios públicos. Y así hay que empezar a plantearlo.

Yo creo que el propio presidente de la Comunidad Autónoma, incluso el presidente del Gobierno, lo habrán pensado: que los españoles, los murcianos, y los cartageneros en particular, no estamos para que vengan los americanos a decirnos que van a hacer unas cosas y que les demos fincas, que les demos infraestructura, que les demos ayudas, y luego que no hagan lo previsto.

Por lo tanto, señor presidente, la segunda conclusión que nosotros sacamos de su intervención es que su señoría sigue creyendo en General Electric, y nosotros vamos a seguir estando escépticos en este asunto, vamos a controlar el calendario de inversiones y, en un momento determinado, le volveremos a recordar al señor presidente esto, si desgraciadamente ocurre, para que abandone su creencia en General Electric, se acoja a nuestro escepticismo y adoptemos las correspondientes medidas, en el caso de que no funcionen las cosas tal y como debían de funcionar.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

Señor Collado, tiene usted la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

También con brevedad, señor presidente, y para contestar a esto.

Bueno, efectivamente, General Electric, debido al retraso de sus inversiones, no nos ha servido hasta ahora para dinamizar el tejido industrial de Cartagena. De cualquier forma, me da la impresión que tanto Portmán Golf, sobre cuyo futuro yo todavía no lo veo, ni mucho menos, como un futuro a eliminar, sino que tiene posibilidades bastantes grandes, y confío en que lo tenga, pero ni Portman Golf, ni CAMISA, ni Peñarroya me da la impresión que hubiesen dejado de tener pues los momentos por los que han atravesado e incluso su desaparición, si hubiese estado o no hubiese estado antes General Electric.

Yo creo que aunque hubiesen empezado en su momento las inversiones General Electric, el destino final de estas empresas se hubiese producido tal y como se ha producido, independientemente del proyecto de General Electric o no.

Por tanto, a General Electric no le podemos cargar, ni muchísimo menos, el que no haya sido capaz, por su retraso, de generar una actividad suficiente para que ciertas empresas no cerrasen. Eso no se lo podemos reprochar a General Electric. Lo que le podemos reprochar es que no ha sido capaz de esas expectativas que despertó y que generó de que realmente se cumpliesen; esas expectativas no se han cumplido sencillamente porque el proyecto se ha retrasado. Entonces, yo, como veo que la razón es el retraso, sigo creyendo, sigo confiando en el proyecto de General Electric, y, por supuesto, seguiremos firmes controlando la ejecución, según su calendario de cada una de las obras y de las fases que él nos ha presentado últimamente. Y vamos a ser exigentes para que cumpla; no tendrá su señoría que reprocharnos a nosotros sino, muy al contrario, nos encontraremos juntos en esa labor de reproche y de demanda de cumplimiento de lo prometido y de cumplimiento del calendario.

Por tanto, yo creo que mantener una razonable, después de lo pasado, vamos a decir que mantener una razonable confianza en que el papel que tiene que representar General Electric en la Región de Murcia, y muy en particular en Cartagena, todavía no lo hemos visto, qué duda cabe, pero yo sí confío en que podamos verlo.

Por tanto, desde esa perspectiva, pues yo soy optimista. En cualquier caso, si no se diera y hubiese que refugiarse, digamos, en la decepción, que no lo espero, o en el desencanto, que no lo espero, en absoluto, ya le reclamaría el apoyo también para

demandar y hacer fuerza para que el proyecto no pudiese fracasar, ni mucho menos.

Y sobre el calendario de la segunda fase, le diré, es verdad, no se lo he dicho al principio, va entre el 94 y el 2001. No olvidemos que el proyecto estaba escalonado a lo largo de quince años, y entonces ahora hemos empezado realmente en el 92, el proyecto, cuando debió de iniciarse en el 89, hemos empezado en el 92; viene ese retraso.

Nada más, muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Sobre convenio entre Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Comunidad Autónoma, para el saneamiento del Mar Menor, ha formulado pregunta don Ramón Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista.

El señor Ortiz tiene la palabra.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es verdad que el medio ambiente cada día se tiene en mayor consideración, quizá por los valores intrínsecos que en sí mismo tiene, y también por el valor añadido que supone desde la perspectiva del desarrollo económico.

En la Región de Murcia hay dos asuntos, quizá paradigmáticos, como puede ser el río Segura y el propio Mar Menor, dentro de este campo.

A nosotros, en concreto, nos interesaría, y así se lo planteamos al presidente de la Comunidad, teniendo conocimiento de que recientemente se ha firmado un protocolo de colaboración entre la propia Comunidad Autónoma y el Ministerio de Obras Públicas, nos gustaría conocer ese protocolo firmado, y que va dirigido fundamentalmente o en exclusiva al saneamiento del Mar Menor, conocer exactamente el contenido de dicho protocolo, los objetivos que en él se plantean y, sobre todo, los compromisos que se adquieren por parte de cada una de las administraciones.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz.

Tiene la palabra el señor presidente de la Comunidad Autónoma.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Paso a contestar a este pregunta formulada por el grupo Socialista, por su portavoz. Pregunta que me parece sumamente interesante y que es muy conveniente que la Cámara lo conozca, puesto que efectivamente se ha firmado un protocolo que establece las bases de coordinación y de colaboración de las administraciones públicas, tanto de los ayuntamientos, de la Administración del Estado como también de la propia Comunidad Autónoma, para abordar con eficacia el saneamiento integral del Mar Menor.

Tengo que referirme al origen. Los orígenes, digamos, de la financiación de este protocolo vienen dados, en primer lugar, en julio del 90, cuando el Gobierno de esta región presentó el Plan de Saneamiento del Mar Menor, que mereció la aprobación de la Comunidad Económica Europea, en el marco de los fondos del Envired, que son fondos, digamos, del FEDER, con un importe de tres mil cuatrocientos, quinientos millones, tres mil cuatrocientos cincuenta millones.

Dado que la solución de este problema es un problema que nos viene preocupando desde hace mucho tiempo, hemos intentado no solamente atender y obtener fondos -cómo se nota que estamos en Navidad; a mí me alegra de que estemos en Navidad-...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Siga usted en el uso de la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

De todas maneras, voy a ser lo menos, digamos, molesto posible, para decir con rapidez.

Responde, por tanto, a una necesidad de sanear el Mar Menor, y con ello perseguimos varios objetivos: no solamente sanear el Mar Menor, que ya es en sí mismo un objetivo, no solamente limpiar las aguas, que también lo es, sino que perseguimos otro objetivo de corte más económico, que es ni más ni menos que potenciar el turismo, si eliminamos toda la contaminación, por un lado, y también potenciar todas las posibilidades que tiene el hecho de poder reutilizar el agua sobrante, el agua que es preciso depurar a partir de los procesos que este plan pone en marcha.

Las inversiones son dos grandes colectores que van a lo largo... que rodean, de alguna manera, todo el Mar Menor, que van recogiendo las aguas residuales de un lado y de otro, desde el norte, y que lleva las aguas a una depuradora norte, en la parte de San Pedro del Pinatar, y otro gran colector que recogerá

las aguas y que las llevará a depurarlas en otra depuradora que estará en la parte sur, pues aproximadamente por la zona de Cabo Palos, aproximadamente.

Y luego, todas las ciudades, los pequeños núcleos urbanos de población, pedanías normalmente que hay por ahí, todas ellas habrá que hacer un saneamiento y unos colectores, establecer, invertir unos colectores que enlazarán ese agua y que llevarán ese agua a los grandes colectores generales.

Esto me parece una acción, desde el punto de vista medioambiental, extraordinaria, para sanear, como digo, y mantener todas las posibilidades, aparte de los valores económicos que tiene nuestro Mar Menor.

Yo creo que responde, además, a un esfuerzo compartido de las distintas administraciones, y las inversiones, lo que es importante también es que el conjunto de las inversiones será coordinado, es decir, hay una comisión mixta que comenzará además en enero a trabajar que, de alguna manera, es la responsable de planificar todas las obras. Es decir, si hay un reparto de inversiones, por un lado las que hará el Gobierno de la nación, a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, si hay por un lado esas inversiones, y, por otro, las de la Comunidad Autónoma, a través del programa Envired; eso no quiere decir que cada una de las distintas administraciones va a ir por su lado, sino que el conjunto de la inversión va a ir sincronizado, va a ir coordinado perfectamente, a partir de una comisión mixta, Gobierno de la nación y también Comunidad Autónoma, que irá planificando esas inversiones.

Creo, por tanto, que estamos en presencia de una actuación que era deseada, que responde a una gran inquietud por parte, no diré sólo de los ciudadanos de aquella zona, sino de la región en su conjunto, de toda la región, porque confiamos en salvar ese Mar Menor que a todos nos gusta y que todos deseamos tenerlo largamente y limpiamente sobre todo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Señor Ortiz, muchas gracias.

La pregunta número 275, sobre convenio con el Ministerio de Defensa, relativa a los horarios de vuelo del aeropuerto de San Javier, ha sido formulada por don Juan Ramón Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular.

Señor Calero.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Señor presidente, eso de hablar después de su señoría me deja casi siempre sin voz.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, se refiere esta pregunta a un viejo tema, el aeropuerto regional. Un viejo tema que siempre está rebrotando.

Mire, señor presidente, sobre la necesidad de un aeropuerto nuevo en la Región de Murcia hemos hablado todos los partidos políticos en todos los congresos regionales que yo conozco, que son muchos. No hay programa electoral de cualquier partido de esta región, salvo que no quiera tener votos, que no se refiera a la necesidad de un aeropuerto en la región. No hay debate de investidura ni debate del estado de la región en que no se mencione la necesidad de un aeropuerto de la región. Y no hay ministro de transportes que no venga a la región y diga que no vamos a tener aeropuerto regional. Ése es el tema que siempre está rebrotando como tema nuevo.

Hombre, y de todos es conocido cuáles son los argumentos a favor y en contra de un aeropuerto nuevo en la Región de Murcia. En contra se dice que, bueno, la propia existencia del aeropuerto de San Javier, donde se han hecho inversiones en la terminal importantes, o incluso, y ése es el otro argumento fuerte, la existencia de un aeropuerto internacional en Alicante, perfectamente comunicado por una autovía-autopista, que no sabemos exactamente qué es, comunicado bien con la capital de la región, y que, por lo tanto, parece que en principio haría innecesario el aeropuerto.

Sin embargo, a favor de este aeropuerto se dan otros argumentos. En primer lugar, el argumento de que a los murcianos nos cuesta, según dicen las cámaras de comercio en sus informes, diez mil millones de pesetas adicionales el transporte de personas y de mercancías por el aeropuerto de Alicante. Y en segundo lugar, otro argumento a favor de la necesidad de un nuevo aeropuerto es que el aeropuerto de San Javier pues tiene ciertas limitaciones de sus horarios, como consecuencia de la prioridad de los intereses del Ministerio de Defensa en lo que respecta a la formación de los caballeros cadetes, alumnos de la Academia General del Aire.

Ante estos argumentos a favor y en contra, señor presidente, parecía, su señoría no es un presidente polémico, pero de vez en cuando origina polémica, porque parecía que los partidos políticos habíamos llegado ya a un cierto consenso, y habíamos llegado ya a un cierto consenso que yo cifro en los siguientes puntos.

En primer lugar, parece que todos respetábamos las prioridades del Ministerio de Defensa en lo que respecta a la Academia General del Aire.

En segundo lugar, éramos defensores de que se

hicieran inversiones en el aeropuerto de San Javier, porque a pesar de las restricciones de horarios, teníamos la convicción de que se podía negociar con el Ministerio de Transportes y con el Ministerio de Defensa un pasillo aéreo, lo suficientemente hábil, entre Alicante, Torrevieja y San Javier, que acabara con las restricciones de vuelos que son los que hacen bajar la demanda de billetes en el aeropuerto de San Javier.

Incluso, otro tercer punto de nuestro consenso es que no renunciábamos a la existencia de un aeropuerto regional, nunca habíamos renunciado, y que, además, más o menos decíamos, después de muchos estudios, que ese aeropuerto regional debería estar situado, quizás, entre Alhama y Librilla, en esa zona del Valle del Guadalentín, que se constituye en el centro de la región y que, en virtud de las nuevas comunicaciones, fundamentalmente infraestructura de comunicaciones del Estado, permitiría a toda la región acceder fácilmente a un aeropuerto propio de la región.

Pues bien, cuando estábamos más o menos en ese consenso, su señoría nos sale con que el aeródromo militar de Alcantarilla; dice textualmente el día 28 de noviembre: "pudiera y debiera ser el aeropuerto de la región", eso lo dice textualmente su señoría y yo lo veo en la prensa entrecomillado: "pudiera y debiera ser...". Aprovechando la visita del ministro de Defensa. Y el día 4 de diciembre, incluso, el señor director general de Aviación Civil se pasea con el señor Almagro por las instalaciones del aeródromo militar para ver las condiciones, e incluso se organiza un importante revuelo, se organiza un revuelo en Alcantarilla, se organiza un revuelo en San Javier, San Pedro del Pinatar y Los Alcázares, e incluso el Ayuntamiento de Águilas tiene mociones relativas a los aeropuertos, y toda la región está pendiente de cuál va a ser la ubicación definitiva.

Señor presidente: nosotros, como grupo Popular y como partido, queremos un aeropuerto regional, pero tenemos nuestras dudas de que la decisión de Alcantarilla sea la más acertada, y se lo preguntamos humildemente. Y tenemos dudas porque, en primer lugar, creo que estaría también limitado el régimen de horarios por la utilización militar, menos, evidentemente, que la de San Javier, pero también tiene cierta utilización.

En segundo lugar, porque al parecer ese aeródromo de Alcantarilla tiene ciertos problemas técnicos para el vuelo de las grandes aeronaves, como consecuencia de la proximidad de la sierra de Carrascoy, lo cual origina ciertas turbulencias y hace que el aeropuerto no fuera muy seguro para los vuelos de carácter comercial, según informes técnicos que obran en

poder del Partido Popular.

Y, en tercer lugar, porque la inversión a realizar para la adaptación de un aeródromo en aeropuerto sería quizá tan costosa y tan alta como un aeropuerto nuevo.

Ante todas estas dudas, señor presidente, qué es lo que vamos hacer y qué es al final lo que va a ocurrir con el tan cacareado y tan llevado asunto del aeropuerto de la Región de Murcia.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

El señor presidente de la Comunidad Autónoma tiene la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente, y contesto gustoso a la pregunta formulada por el representante del Partido Popular.

Es verdad que todos los partidos políticos en estos últimos años y en todos los programas electorales ha figurado como una aspiración normal el dotarnos, el que esta región se dote de un transporte aéreo, y, por consiguiente, que disponga de un aeropuerto propio, sin las limitaciones que le pone, por naturaleza misma de la función principal de él, que le pone el aeropuerto de San Javier.

Es verdad que a lo largo de estos años hemos estado analizando los pros y los contras en torno a un aeropuerto nuevo. Hemos visto factores a favor o hemos analizado, digamos, ideas que iban en favor de un aeropuerto nuevo, como igualmente había algunos argumentos esgrimidos por otros en lo que se refería a posiciones negativas respecto de la necesidad o no de ese aeropuerto.

Es verdad que, en cierto sentido, se había llegado a un consenso, como usted dice: potenciemos el aeropuerto de San Javier, en un momento determinado, incluso permitamos que se hagan inversiones ahí. Pero ha dicho usted, y ha dicho usted muy bien, "pero no renunciemos, en absoluto, a tener un aeropuerto nuevo".

Por consiguiente, dos cosas. Primero, el aeropuerto ha figurado como una aspiración legítima de todos los murcianos, plasmada además en los diferentes programas electorales y en todos los proyectos de los diferentes partidos, primera cuestión. Segunda, si bien es cierto que en un momento determinado aceptamos una solución de compromiso, el hecho de utilizar San Javier y sacarle la máxima rentabilidad a San Javier, pero aunque eso lo aceptamos siempre

mantuvimos la reserva de que no renunciábamos nunca. Por tanto, eso es lo que tenemos que considerar en primer lugar en este momento.

Por tanto, qué ha hecho este presidente. Este presidente lo único que ha hecho con su Gobierno es aferrarse a esa pata que quedaba ahí, a ese trozo, a ese compromiso, a esa no renuncia de ningún murciano y de ningún partido político y tratar de sacar adelante la posibilidad o no, y ver si era viable o no un nuevo aeropuerto para la Región de Murcia.

Ahora bien, la palabra "nuevo" se presta a una cierta ambigüedad. Puede ser nuevo de nueva planta íntegramente, o puede ser un nuevo aeropuerto, en el sentido de la remodelación o la adecuación o la adaptación de alguno de los que tenemos. Porque la verdad es que resulta curioso que en Murcia, que tenemos dos aeropuertos, finalmente no tengamos ninguno al servicio de todos los ciudadanos. Eso, pues no deja de ser un poco curioso. Todo tiene su explicación y todos la comprendemos, pero eso es un dato que está ahí.

Entonces, entre hacer un aeropuerto nuevo, de nueva planta, cuyo costo efectivamente estaría en torno a los diez millones de pesetas, y esos son los valores, o los datos, o las cantidades que figuran en diferentes estudios que hemos hecho, que hemos encargado, y que, seguramente, si su grupo político ha encargado, también lo tendrá. Pero eso es el importe de un acuerdo nuevo, esté donde esté, en Alhama o en no sé qué parte, se estudiaría la zona en cuestión. E invertir menos pero dotarnos de un nuevo aeropuerto, nuevo entre comillas, es decir, recogiendo lo que hay, utilizando lo que queda, lo que puede ser utilizado, modernizándolo, adaptándolo, corrigiendo sus dificultades.

Entonces, entre las dos soluciones, insisto en que nos hemos quedado en no renunciar a un aeropuerto, entre las dos soluciones posibles, resultaba lógicamente la más económica, y, por supuesto, digamos, la más pragmática, aquélla que ofrece una posibilidad más real, porque una inversión de diez mil, que probablemente serían más de diez mil millones, en este momento para un aeropuerto, teniendo en cuenta la cantidad de deficiencias y déficit que tiene esta región, probablemente la ciudadanía diría: bueno, mira, por qué no invertimos, de acuerdo en el aeropuerto, pero por qué no invertimos en otra cosa primero que es más urgente y después lo hacemos en el aeropuerto.

Por tanto, nos encontraremos, sin duda, una cierta incompreensión, y yo diría más, una razonable incompreensión.

En cambio, si no abordamos este proyecto desde esa perspectiva, sino que de una manera más modesta

lo que hacemos es readaptar lo que tenemos, y sobre todo pensar en una utilización, en primer lugar, no tanto de viajeros como una utilización de carácter comercial, yo creo que estamos en condiciones, de verdad, de una inversión bastante más reducida, según los estudios está en torno a tres mil, cuatro mil millones de pesetas y no más. Si usted tiene unos estudios nosotros también los tenemos, y, en cualquier caso, es igual.

Si con esas inversiones con esas cuantías podemos disponer de un aeropuerto propio, yo creo que eso cualquier murciano lo vería bien, y yo creo que de esa manera daríamos satisfacción a esa demanda permanente de esta región, por dotarse de un aeropuerto.

Y contesto a sus inconvenientes, el primero, el económico. Decía usted: es que adaptar eso supondría pues unas inversiones de no sé cuánto, ha dicho de diez mil. Yo difiero y disiento, eso es lo que importaría un aeropuerto de nueva planta en otro sitio. Por tanto, con bastante menos, entre tres y cuatro mil millones, pongamos un tope de cinco mil, porque el estudio al que yo me refiero fue hecho hace dos años y medio, y entonces se calculaba en tres mil la adecuación. Pongamos todas las inflaciones, acumulemos, y convirtamos las pesetas en pesetas del 92 o del 93 ya; probablemente estemos hablando de cuatro mil millones de pesetas. Bien, yo creo que con ese inconveniente económico que usted decía lo salvamos.

Problemas de seguridad que ofrece, o mejor dicho, obstáculos que parece que el emplazamiento de Alcantarilla tiene. Bueno, en el estudio que nosotros tenemos no figura ningún obstáculo, en absoluto. Más aún, yo creo que usted recordará conmigo que el readaptar el aeropuerto de Alcantarilla a un uso civil y a un uso, un uso compartido civil de transporte y de viajeros, es una aspiración que viene desde hace muchos años.

Cuando yo llegué, en el año 79 a la Diputación Provincial, lo primero que me enseñaron, no sé por qué, pero lo cierto es que fue lo primero que me enseñaron en el despacho allí del presidente, un gran despacho, que yo me quedé un poco asombrado, pero en fin, era un gran despacho, allí estaba todo el proyecto de un aeropuerto, con nombre incluso, que se llamaría La Cierva Codorníu, y usted recordará conmigo. Por tanto, incluso la Diputación, la vieja y extinguida Diputación había comprado terrenos y se los había donado a Defensa para esa explotación conjunta.

LLegamos ahí, todos empezamos a partir de entonces, con la época democrática a pedir un aeropuerto; ese tema quedó escondido, quedó por ahí perdido en algunos... en los cajones de algunos arma-

rios y, bueno, no lo sacamos nunca. Y, en cierto sentido, ¿qué es lo que ha ocurrido ahora? Pues que tratamos de sacar a flote esa vieja idea, que yo creo que era una idea que no solamente es viable, sino que, con toda seguridad, tendrá un resultado feliz.

Y no se trata, por supuesto, de sacar ahora al viejo La Cierva Codorníu, ni mucho menos, tendríamos que ponerle otro nombre; supongo que nos pondríamos de acuerdo en que ese nombre no es el más adecuado, pero, en fin, eso es lo de menos. Lo cierto es que, en lo que se refiere... no, hombre, yo creo que no es el más adecuado. Murcia ahora... en una etapa democrática habría que recurrir a otros nombres y a otras personas. No, no, hasta ahí no llego, no, hasta ahí tampoco.

Bien, y luego, en lo que se refiere al tema más... En cualquier caso, tanto a la cuantía como a los riesgos o a la seguridad, lo que digo es que Aviación Civil, este señor que ha venido y que se ha paseado con el señor Almagro, como usted decía, efectivamente, han sobrevolado todo, es el técnico más especializado en toda la redacción de las directrices de los aeropuertos de España, pues ése está elaborando, va a elaborar el trabajo y nos va a decir qué riesgos comporta o si no comporta riesgos, cuánto cuesta y cuánto deja de costar, en función de nuestra apreciación. Es decir, siempre estará ahí Aviación Civil para decirnos lo que tenemos que hacer.

Y ya para terminar, esta región, se hable lo que se hable, necesita económicamente de un aeropuerto, porque la salida de sus productos, la naturaleza de sus productos es de tal calibre que precisan una situación rápida, como permite un aeropuerto, o un avión, una situación rápida en los mercados internacionales, en los mercados europeos. Y no nos engañemos, el futuro del transporte, el futuro de las comunicaciones también será aéreo, y, de alguna manera, tenemos y estamos apostando por el futuro; por eso jugamos la baza fuerte de ese aeropuerto para nosotros.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Señor Calero, tiene usted derecho a un turno de réplica.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Señor presidente:

Después de su intervención, señor presidente, tengo que decirle que el grupo Popular apoya la necesidad de un aeropuerto regional, y en eso estamos de acuerdo, sin perjuicio de que quisiera hacerle

algunos matices, y también dejarle sobre la mesa algunas interrogantes que todavía se nos plantean.

En primer lugar, señor Collado, nosotros estamos de acuerdo en que es necesario un aeropuerto, pero qué opina el señor Borrell. Porque, evidentemente, eso es lo importante, aquí hay que hacer unas inversiones y no serán inversiones regionales, el aeropuerto será al final un aeropuerto del Estado, y es muy difícil que se nos permita tener un aeropuerto regional, creo yo.

Por lo tanto, habrá que ver qué opina el señor Borrell sobre esto, porque ya he dicho que en todos los congresos y en todos los programas decimos que tiene que haber un aeropuerto, pero también es verdad que todos los ministros vienen a Murcia, y además en Murcia, ¿eh?, después incluso de comer en Murcia, nos dicen: de aeropuerto nada, ¿eh?. Que se podían ir a Madrid a decirlo, pero lo dicen todos.

Por lo tanto, la primera pregunta es ¿qué opina el señor Borrell?

En segundo lugar, señor Collado, yo tengo que insistirle en que hay que dejar claro un mensaje, y es que todos queremos un aeropuerto, pero queremos que permanezca San Javier por lo menos para vuelos chárter, y en eso también tenemos que estar todos de acuerdo. Pero en relación al aeropuerto de San Javier, pregunto, ¿es tan difícil, señor Collado, negociar un pasillo aéreo para que se puedan flexibilizar los horarios de ese aeropuerto, tan difícil es ese pasillo aéreo, tan congestionado está el espacio aéreo de la zona del Mar Menor como para que un pasillo aéreo entre Torrevieja y el Mar Menor se pueda trazar?

Señor Collado, nunca hemos tenido aero... Bueno, esto es una discusión semántica y yo no voy a entrar en discusiones semánticas con su señoría. Las bases militares no tienen aeropuerto, tienen aeródromos. Son conceptos distintos y tiene condiciones técnicas distintas también; los aeródromos son los militares. Tenemos dos aeródromos y ningún aeropuerto, aunque ahora ya el aeropuerto de San Javier sí reúne condiciones de aeropuerto.

Usted dice, señor presidente, que cuesta diez mil millones de pesetas uno nuevo, y entre tres mil o cuatro mil millones de pesetas la readaptación del aeródromo.

Mire, nosotros pensamos que al final lo barato sale caro, y que quizá la adaptación del aeródromo de Alcantarilla pudiera ser una chapuza.

En cuanto a los inconvenientes técnicos, también se nos plantea otra cuestión. Señor Collado, nosotros hemos hablado con expertos en navegación aérea, y todos los expertos en navegación aérea, de alta graduación militar, nos han dicho lo mismo, que el aeródromo de Alcantarilla, para grandes "Boeing" y

grandes "DC-10"... origina unas turbulencias la sierra de Carrascoy, por su proximidad al aeródromo, que haría muy difícil técnicamente que se considerara un aeropuerto muy seguro, y que es unos cuantos kilómetros más allá, cuando la sierra de Carrascoy baja en cota y se aleja y ensancha el propio valle del Guadalentín, donde sería más adecuado instalar el aeropuerto. Eso lo dicen los técnicos con los que hemos consultado, pero nosotros, desde luego, no ponemos la mano en el fuego por ningún técnico, porque ya somos viejos como para poner la mano en el fuego por nadie, y menos por un técnico.

Señor presidente, conocemos exactamente el proyecto que don Antonio Reverte, siendo presidente de la Diputación, hizo. Ese proyecto que su señoría se encontró cuando era presidente de la Diputación, y es un proyecto que está más allá del aeródromo de Alcantarilla, cerca de Librilla. Allí se compraron, entre Librilla y Alcantarilla, pero alejado del aeródromo actual, prolongándose, prolongándose.

Y que el proyecto, efectivamente, nos parece adecuado, que si hubiera un nuevo aeropuerto, se lo decimos ya, ahora que todavía no tenemos aeropuerto, una discusión sobre el nombre resulta absurda, pero a nosotros que se llame el aeropuerto De la Cierva Codorníu, cuando en el pabellón de la Expo hemos tenido el autogiro, con tanto orgullo del señor consejero, y que además no se trata de don Juan de la Cierva, que fue el político conservador, democrático, democrático y monárquico, don Juan de la Cierva, no se trata, se trata del inventor, del inventor del autogiro, y ése no tiene matices políticos, como Leonardo Da Vinci, que fue un gran artista, y tampoco se le ocurre a ningún italiano negarle que se le ponga el nombre a un barco. Por lo tanto, creo que sería un buen nombre, y lo definiendo ahora, aunque todavía no tenemos el aeropuerto, y me parece absolutamente absurdo que discutamos sobre esto.

Por lo tanto, señor presidente, dejamos todas las dudas sobre la mesa. Es un asunto que, si se va avanzando, se discutirá. Pero, en cualquier caso, y termino, lo más importante es la primera pregunta que yo he formulado al principio: ¿qué opina el señor Borrell de todos nuestros deseos y de todos nuestros proyectos? No vaya a ser que estemos contando sobre el aeropuerto el cuento de la lechera, y el señor Borrell venga con la piedra y nos rompa el cántaro de leche.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.
Señor Collado.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CON-

SEJO DE GOBIERNO):

También con rapidez.

Qué opina el ministro de Defensa, que ha venido hace poco por aquí. Es decir, está a favor de que se pueda hacer una utilización conjunta, civil y militar de este aeropuerto, y le añado además una cosa: no tiene, en absoluto, las limitaciones del de San Javier. En San Javier es muy difícil, dice usted: ¿es difícil encontrar un pasillo aéreo en ese espacio aéreo? Sí, es muy difícil, es muy difícil porque el horario operativo de la Academia General del Aire pues cubre todas las horas del día, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, y a lo largo de esas horas, si usted pide un pasillo aéreo, tendrían que interrumpir en todo momento sus planes, sus enseñanzas operativas, sus clases, para entendernos. Y, entonces, lógicamente, a lo mejor podríamos llegar a un acuerdo de una hora determinada para los vuelos regulares, pero en lo que se refiere a los vuelos chárter, pues unos pueden venir a partir de las cinco de la tarde y otros no; otros necesitan, recuerde, por ejemplo, el programa de vuelos "Viva Air", que salían de Londres y que tuvo que ser cancelado porque no se nos pudo autorizar a que aterrizasen, cuando los ingleses querían o permitían que saliese desde Londres y aterrizase aquí.

Es decir, con San Javier siempre íbamos a tener problemas de pasillos aéreos, siempre tendríamos que estar acudiendo a la demanda, al favor a la petición, al buen humor o al mal humor del general o del coronel de turno. Y yo creo que una región no puede depender de la buena voluntad o de la menos buena voluntad del general de turno. Yo creo que debemos ya de obviar esa cuestión y ponernos a tener nuestra propia infraestructura aérea.

Y en lo que se refiere a los problemas militares que puede conllevar el aeropuerto de Alcantarilla, le diré que el paracaidismo que ahí se practica se practica a primera hora de la mañana, hasta las nueve, de ocho a nueve aproximadamente de la mañana, y alguna que otra vez en vuelos nocturnos. Es decir, serían perfectamente compatibles los vuelos regulares de carácter comercial con esta utilización de carácter civil con el carácter militar.

No es lo mismo que la Academia General del Aire, que está formando nada menos que a cadetes. Y yo creo que la utilización de las pistas de despegue, de aterrizaje, y el espacio aéreo, estar tratando de penetrar a partir de todo ese movimiento que genera, por las clases de los cadetes, yo creo que es mucho más complicado en San Javier que no unos paracaidistas que se tiran por la mañana a primera hora, o bien alguna que otra vez en vuelos nocturnos. Por tanto, no habría problemas.

Defensa y Borrell han dicho que sí. Y yo le emplazo a su señoría a que el presidente Borrell, que vendrá probablemente en el mes de enero...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

El ministro, señor Collado. Es que ha dicho usted presidente Borrell.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Perdón, pido disculpas, lo he ascendido. El ministro Borrell, perdón, un lapsus, el ministro Borrell, que vendrá con casi toda seguridad en el mes de enero, yo le he formulado una invitación y él quiere venir a ver cómo están todos los tramos, sobre todo el tramo de Alhama, Lorca, Puerto Lumbreras, a ver si efectivamente avanza o no avanza esa autovía. Él que quiere venir a eso, vamos a ver sus declaraciones.

A mí, en la reunión de hace poco, reunión de trabajo, nos dijo que estaba plenamente de acuerdo. Entonces, los dos ministros. Y es verdad una cosa que su señoría ha dicho, que todos los anteriores ministros de infraestructuras habían dicho que no, todos. Hasta una de las veces, el anterior al actual también vino aquí, yo forcé un poco la situación públicamente y, bueno, pues él se pronunció claramente de una manera negativa. Pensaba que... no, pero ya con este último ya habíamos conseguido una cosa. Mientras que los primeros ministros pensaban que no era necesario en absoluto, el penúltimo, digámoslo así, ése sí entendió que ya el potencial económico y turístico que estaba desarrollando la Región de Murcia comenzaba a no verse saturado o satisfecho con San Javier y con Alicante. Es decir, que a Alicante habría que añadirle ya necesariamente San Javier. Los anteriores decían: con Alicante es suficiente. Ni siquiera necesitan San Javier. El penúltimo ya nos decía: necesitan San Javier. Digo, bueno, ¿y en el futuro?; en el futuro hablaremos, el futuro ya está. Ya estamos, es otro ministro, efectivamente, y éste sí está de acuerdo, y es consciente de la necesidad, en términos económicos, y también, por supuesto, desde el punto de vista de atractivo turístico para la Región de Murcia, y, sobre todo, de cara al futuro; esta región tiene que tener eso.

Y usted dice muy bien que de los técnicos no se fía. Efectivamente, siempre hemos dicho que el papel lo aguanta todo, y, sobre todo, cuando los técnicos puede que tengan intereses, no digamos intereses económicos, pero sí intereses morales de vinculación, si son técnicos vinculados al ejército. A lo mejor son más propicios a no ver la viabilidad de Alcantarilla que si se trata de un técnico civil, que hace un estudio

objetivo, un estudio frío y que dice si esto es así. Lo digo por si acaso esos informes técnicos, usted se ha referido a altos cargos del ejército, y le han dicho de las turbulencias y de las dificultades.

Entonces, yo digo que probablemente estén un poco motivados subjetivamente por ese cariño natural que todo militar, y más del Ejército del Aire, tiene antes sus instalaciones, ante sus aeródromos, como usted muy bien me ha corregido y acepto la corrección, puesto que es así. Unos son aeródromos y otros son aeropuertos.

Bien, entonces, otros técnicos sí sabrán decirnos lo que hay, y esos técnicos son los de Aviación Civil, que son los encargados de decirnos: esto es lo que hay que hacer, esto cuesta tanto; o bien, a lo mejor, nos dicen: oiga, aquí no se puede hacer esto, porque pudiera ser que nos lo dijeran. Pero me extraña, porque los estudios que ya hay previos no dicen eso en absoluto, sino que dicen la viabilidad.

Y respecto al nombre, es verdad, para qué nos vamos aquí a molestar. A lo mejor yo he dicho, innecesariamente, lo reconozco, que ese nombre no había que ponerlo. Fíjese usted, rectifico, a lo mejor habría que ponerle ese nombre, no tengo ningún inconveniente.

Muchas gracias, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Gracias, señor Collado.

Sobre convenio firmado con la Compañía Telefónica Nacional de España en 1991, ha formulado pregunta don Ramón Ortiz Molina, portavoz del grupo parlamentario Socialista.

El señor Ortiz tiene la palabra.

Tiene usted cinco minutos justos, ¿eh? Esta Presidencia ya no va a conceder más tiempo de demora en las contestaciones ni en las preguntas.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quisiera, en primer lugar, y al margen de la pregunta, romper una lanza en favor de los técnicos, ya que estos señores de letras no paran más que de descalificarlos.

Y con respecto al tiempo, pues teniendo muy presente aquello de la levedad del ser, y mucho más de la levedad del ser político, pues también voy a plantear, con absoluta levedad, la pregunta, y en los siguientes términos.

Señor presidente de la Comunidad Autónoma, al grupo parlamentario Socialista le gustaría conocer en qué grado de cumplimiento se encuentra el convenio

firmado con la Compañía Telefónica y esta Comunidad Autónoma, en febrero de 1991, para la extensión del servicio telefónico no a zonas urbanas.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz, por su brevedad.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Vamos a ver si por mi parte también, señor presidente, yo puedo ser breve; al extremo de brevedad que ha llegado el portavoz, va a ser un poco difícil.

De todas maneras, el convenio firmado en el 91 preveía sucesivas actuaciones, tanto en el 91 como en el 92 y en el 93.

Yo le voy a decir cuál es el estado actual del cumplimiento de ese convenio. En lo que se refiere al 91 se han constituido veinte nuevas zonas urbanas telefónicas, ha importado cuatrocientos veinte millones, de los cuales ciento cincuenta han corrido a cargo de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, y se han beneficiado un total de cuatro mil trescientos catorce habitantes de once municipios.

En el año 1992, la anualidad que se rubricó el 13 de marzo ha supuesto veintiséis nuevas zonas telefónicas, ha afectado a doce municipios, ha supuesto el beneficio de cuatro mil trescientos seis usuarios; es decir, que hay estos ciudadanos que tienen ya esa línea de teléfono. Ha supuesto una inversión de novecientos noventa millones, de los cuales trescientos setenta y cinco corren a cargo o han corrido a cargo de la Comunidad Autónoma.

En lo que se refiere al año 1993, está pendiente de cumplimentarse, pero que ya están perfectamente planificadas todas las inversiones, y serán las siguientes:

En primer lugar, afectará a treinta y una nuevas zonas, a catorce municipios, a cuatro mil ciento once usuarios, y supondrá una inversión por parte de la Comunidad Autónoma de trescientos setenta millones de pesetas. Todo esto hará que hasta los núcleos de población de cincuenta habitantes puedan disponer de este servicio tan necesario como es el teléfono.

Y hay, sobre todo, una segunda parte y un nuevo convenio a firmar con telefónica, y que precisamente se aprobará, con toda seguridad, mañana en el Consejo de Gobierno, previo a las Navidades. Y este convenio que se va a explicitar a lo largo de dos anualidades, en el 94 y en el 95, supondrá unas inversiones de Telefónica de mil ciento noventa y cuatro

millones, y, por parte de la Comunidad, de trescientos ochenta y cuatro, en el 94. Y en el 95, de mil ciento noventa y cuatro millones por parte de Telefónica, y de trescientos ochenta y cinco por parte de la Comunidad Autónoma.

Esto supondrá, tendrá como repercusión inmediata, que se constituirán sesenta nuevas zonas urbanas telefónicas, se instalarán ciento tres teléfonos de servicio en entidades de población de más de diez habitantes, y se convertirá de hecho Murcia en una zona urbana. De esta manera, en el 95, cualquier ciudadano de cualquier lugar de la Región de Murcia podrá tener acceso y podrá demandar y tener acceso su demanda al disfrute de un teléfono en las condiciones en que se tiene cualquier ciudadano de las zonas urbanas.

Nada más, muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado, por la brevedad.

Señor Ortiz, muchas gracias.

Sobre inicio y cese de la relación político-administrativa de don Miguel Caballero con el señor presidente de la Comunidad Autónoma, ha formulado pregunta don Pedro Antonio Ríos Martínez, del grupo parlamentario de Izquierda Unida.

El señor Ríos tiene la palabra.

SR. RÍOS MARTÍNEZ:

Señor presidente:

Voy a intentar concretar una pregunta que hace referencia más a la forma de gobernar, a la forma de reaccionar desde el poder, al talante en el ejercicio del poder, que a lo que antes se hablaba de la relación de los técnicos.

Ahora comprendo yo el papel que se le da a los técnicos y el poco respeto que algunas veces se tiene a los informes de los técnicos. En el caso concreto de Casa Grande viene al pelo.

Y voy a hacer referencia, para empezar la exposición de mi pregunta, a ese famoso cuento que antes hablaban sus señorías, el cuento de la lechera, y el miedo que tenían ustedes a que alguna pedrada le viniera al cántaro y se derramara la leche, y a mí lo que me preocupa es saber si la leche era buena o era mala, para poder saber si podría dar caso a una solución positiva.

Señor presidente, la pregunta hace referencia al papel que ha jugado, o todavía juega, una persona que tuvo un protagonismo importante en un caso sucio, como es el caso de Casa Grande, una persona que, bajo mi punto de vista, fue protegido por el presidente

en la evolución de su tránsito en la Administración. Y hago referencia concreta a esto, porque esta persona trabajó o estuvo al frente de la Dirección General de Industria, cesó, pasó a la Secretaría General de Política Territorial, cesó y pasó a ser asesor del presidente. Y viene a colación la evolución posterior. El señor presidente me respondió a mí, personalmente, en esta sala, el día 3 de febrero, cuando había aparecido que se había solicitado el cese, iba a cesar este señor al frente, o siendo asesor del presidente, el propio presidente me dijo: no solamente no ha cesado, es que no le acepto la dimisión. El día 3 de febrero.

La evolución posterior que se anunciaba era que es posible que fuese cesado en el verano, y salió inclusive que había sido cesado en el verano.

Resulta que después se dijo por el propio presidente, también en la Cámara, en el mes de junio, que no, que había presentado la dimisión y que estaba estudiando la evolución. Al final, parece ser, que ha dejado de trabajar de asesor del presidente.

Yo creo que es importante, es importante el caso por lo que hace referencia al "mantenella y no enmendalla". A esa forma, yo decía, de mantener, o al talante de ejercer el poder de "no pasa nada". Y yo creo que cuando algo funciona mal deben tenerse reacciones desde la Administración y desde el poder. No voy a sacarles ejemplos, que se podían sacar, como el caso aquel famoso de la dimisión del señor Billy Brandt, como presidente de toda una república, por si acaso su secretaria estaba o no implicada con una determinada realidad, u otros casos que han pasado en otros sitios. Aquí no ha dimitido nadie, no se ha cesado nada; no sabemos ni siquiera si este señor dimitió, cesó, tiene beca de estudios, trabaja en su sitio, no trabaja en su sitio; desconocemos ello.

Por tanto, la pregunta va dirigida al presidente, para conocer cómo y cuándo se inició y ha cesado la relación político-administrativa de don Miguel Caballero con el señor presidente de la Comunidad, como alto cargo y como asesor del presidente, y cuál es su situación actual, si se ha cubierto el puesto de asesor que ha dejado vacante, si lo ha dejado, y si ha cubierto la plaza a la que tenía que haberse reincorporado.

Nada más, señor presidente. Nada más, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.

Señor Collado, tiene usted la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Señor presidente, muchas gracias.

Bueno, yo creo, por supuesto, no compartir el primer argumento del señor Ríos, cuando dice que cuando algo funciona mal hay que quitarlo, y menos aún cuando me dice y me pone como ejemplo a Billy Brandt. Efectivamente, primero yo no creo que nada funcione mal; aquí solamente funciona mal todo un cúmulo de rumores, que seguramente tienen eco en usted y, acaso, en algunos otros, pero que evidentemente no hay ninguna razón para pensar que eso sea real, como tal se está rumoreando, ni muchísimo menos. Y, sobre todo, el caso de Billy Brandt fue un caso en donde se probó fehacientemente que había habido pues una especie de... bueno, de espionaje.

Aquí no estamos, bajo ningún concepto, en un caso similar, ni mucho menos, sino que estamos en el caso de un montaje que muchas personas le han hecho a este señor, sin tener derecho a que se le haya hecho este montaje, y, bueno, está soportando lo que ha soportado, y sobre todo ese montaje que viene particularmente de sus señorías, y del grupo que en torno a sus señorías se aglutina, tanto en el campo sindical como en el campo político.

En lo que se refiere al llamado protagonismo del señor Caballero, le diré que su protagonismo es muy anterior al que puede tener o ha podido tener, según usted, desde el 88. Viene ya desde muy... mejor dicho, desde el 91, viene desde muy atrás, es decir, desde el 88.

Yo le voy a relatar quién es y los diferentes cargos que ha ocupado este señor. Este señor pertenece al cuerpo de ingenieros del Ministerio de Industria, en el que ocupó antes de 1982 puestos de responsabilidad, tanto en Madrid como en la Delegación de Murcia. Su ingreso en la Administración regional se produce en julio del 82, justo, o junto, perdón, al resto de funcionarios de la antigua Delegación Provincial de Industria. Supongo que querrá decir 91. A partir de ahí en la Comunidad Autónoma ha ocupado los siguientes cargos, y es muy importante saber que este señor ya tenía cargos de responsabilidad mucho antes de que yo solicitara sus servicios o solicitara el concurso de su apoyo, concurso, digamos, de sus opiniones.

Primero fue nombrado director regional de Energía, Promoción y Tecnología, por decreto 25/82, de 1 de septiembre. Después cesa como director regional de Energía, Promoción y Tecnología, por decreto 38/84, de 18 de abril. Fue nombrado director regional de Industria por decreto 42/84, de 18 de abril. Fue cesado como director regional de Industria por decreto 91/1987, de 22 de octubre. Fue nombrado asesor del presidente, aquí empieza su función, con efectos de 29 del 10 del 87, cesa como asesor del presidente, para pasar a la Secretaría General de

Política Territorial y Obras Públicas, con efectos del 15 del 1 del 89. Nombramiento como secretario general de Política Territorial y Obras Públicas, por decreto 10/1989, de 12 de enero. Cese como secretario general de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 13 de junio. Nombramiento como asesor del presidente, con efectos del 16 de noviembre. Cese como asesor del presidente, con efectos del 7 del 7 del 92. Nombramiento como director, actualmente, director de Estudios, de la Dirección General de Industria, Tecnología, Energía y Minas.

De esta enumeración de cargos puede extraerse fácilmente que el señor Caballero empezó a ser alto cargo con el primer Gobierno, con el Gobierno de don Andrés Hernández Ros, y cuyo consejero que lo nombró en aquellos momentos por primera vez, fue don José María Casanova. Después fue un alto cargo con el siguiente consejero de Industria, don Enrique Escudero, siendo entonces viceconsejero su compañero de escaño don Froilán Reina; por lo tanto él también lo conoce, antes incluso que yo. Y también ha trabajado con el consejero Artés.

Esta es, digamos, la historia de este señor en la Administración. Yo creo que, de todas maneras, estos datos los podía usted haber solicitado por escrito inclusive, y aparecen en el Boletín. A mí me parece que venir aquí el presidente a explicar en qué Boletín, en qué fecha, en qué no sé qué ha aparecido un excelente funcionario de la Comunidad Autónoma, me parece que estamos perdiendo un poco el tiempo, pero usted es bien libre de solicitar lo que le parezca.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Señor Ríos, tiene usted la palabra por tres minutos.

SR. RÍOS MARTÍNEZ:

Señor presidente:

El adjetivo "excelente" es totalmente privativo de quien lo quiere emitir. Bajo mi punto de vista, una persona que ha participado y dirigido una operación económica que significa adquirir una finca de quinientos millones por dos mil, con un beneficio de una empresa privada de mil quinientos millones de pesetas, sin pagar impuestos, puede ser, inclusive, bajo mi punto de vista -y lo llevaremos a las administraciones correspondientes- fraude de ley.

Pero, en cualquier caso, yo comprendo que usted haya acogido como asesor del presidente dos veces a este funcionario, que yo no entro en valorar en las

actuaciones anteriores, que ha barajado informaciones privilegiadas, que ha tomado decisiones, según usted mismo ha estado diciendo en la evolución de todo el tiempo, que han posibilitado una operación que hemos pagado los murcianos de nuestro bolsillo, tres mil millones de pesetas, dos mil ochocientos y pico, y que ha sido una decisión del Consejo de Gobierno que usted preside la que lo ha forzado.

En todo caso, es verdad que hay dos conceptos que yo no comparto con usted. Bajo mi punto de vista gobernar no es resistir, es hacer frente a las responsabilidades. Y, segundo, yo no considero que el señor Caballero haya hecho aquello que dijo en su momento: lo que tus amigos no te han solucionado, te lo he solucionado yo en dos días. Se refería al traspaso de Peñarroya a Portman Golf y aquella operación de venta.

En todo caso, señor presidente, he creído que el presidente debía en el pleno de la Cámara, donde dijo que no lo cesaba, a pesar de que se pedía, donde se anunció por la prensa una actuación determinada y que usted decía que no, que se me dijese si había cesado, si usted lo había cesado o si él había dimitido, y todavía no he conseguido que usted me responda si ha dimitido él del cargo de asesor del presidente o si fue cesado por usted, y cuándo fue cesado.

Nada más, señor presidente. Nada más, señorías.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.
Señor Collado.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Yo comprendo, señor presidente, que he dicho muchos ceses y muchos nombramientos y se le habrá perdido un poco la relación, pero lo he dicho perfectamente.

En cualquier caso, tengo que decir una cosa, este señor no ha tomado ninguna decisión nunca, nunca, en ninguno de los procesos en los que él haya podido intervenir, en absoluto. Él es un funcionario y, como tal, las decisiones quien las toma son los políticos. Él puede asesorar o puede dar algún informe, pero tomar decisiones él no ha tomado ninguna, y menos aún en lo que se refiere al tema de General Electric. Y si hay ese famoso fraude de ley, no será él el que haya incurrido en eso, sino, en todo caso, todo el Gobierno regional. Pero eso, como usted dice, lo va a llevar, o que lo tiene ya en los tribunales, serán los tribunales quien tengan que decir, y no tendremos ningún reparo en el Consejo de Gobierno; si es verdad que se ha

cometido fraude de ley, irá allí. Pero este señor no tiene nada que ver en esta historia, absolutamente nada que ver; es el Gobierno en su conjunto.

Después, en lo que se refiere a las fechas. Mire usted, le he dicho, nombrado asesor del presidente con fecha 29 del 10 del 87. Cesa como asesor del presidente, para pasar a Secretaría General de Política Territorial, con efecto del 89. Nombrado, le digo para encajarlo bien, cuándo ha sido y cuándo ha dejado de ser. Después fue nombrado secretario general de Política Territorial. Cesa como secretario general de Política Territorial el 3 de junio. Vuelve como asesor del presidente, con efecto del 16 del 6. Cesa como asesor del presidente, con efecto 7 del 7 del 92. Cesa, se lo vuelvo a repetir, para que se le vaya, cesa como asesor del presidente, con efecto 7 del 7 del 92. Nombrado actualmente, ¿cuál es su cargo?, usted me preguntaba ¿qué hace ahora el señor Caballero? Ahora está como director de estudios de la Dirección General de Industria, Tecnología, Energía y Minas. Código de plaza: DU-00021, cierra paréntesis, con efecto de 8 del 7 del 92.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

La pregunta número 276, sobre gestiones realizadas para la reapertura de la línea férrea Almendricos-Guadix, ha sido formulada por don Juan Ramón Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular.

El señor Calero tiene la palabra.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno y de la Comunidad Autónoma:

Uno de los déficit importantes que tiene esta región es el déficit de infraestructuras, dentro de las infraestructuras de comunicación, y, dentro de las infraestructuras de comunicación, de las infraestructuras ferroviarias; y, a su vez, dentro de las ferroviarias, el eje de comunicación de nuestra Comunidad Autónoma con Andalucía, que evidentemente tiene su importancia desde el momento en que se está hablando del eje del Mediterráneo, y que el eje del Mediterráneo es un foco de desarrollo de la península Ibérica, muy importante en los planteamientos que se hace Europa, y que a la Región de Murcia le importa muchísimo el estar comunicada por ferrocarril con Andalucía, dado que, por ejemplo, para ir a cualquier población andaluza en este momento tenemos que ir hasta Alcázar de San Juan, dado que estamos aislados

con respecto a Andalucía.

Esta línea se cerró en el año 84, en el año 84 u 85, no recuerdo la fecha, y por esfuerzos del Gobierno de esta región se estuvo manteniendo el tramo de la línea que afecta exclusivamente a la región.

Sin embargo, el año pasado, cuando se produjo la necesidad de crear social y políticamente esa plataforma de defensa del ferrocarril, que impulsó una serie de negociaciones en Madrid, en esta Asamblea Regional, el anterior consejero de Política Territorial hizo varias manifestaciones en relación a esta línea del ferrocarril que nos unía con Andalucía, la línea Almendricos-Guadix.

Concretamente, en la sesión del pleno, celebrada el 27 de noviembre del año 91, el señor consejero aludió, el señor Calvo García-Tornel, aludió a la necesidad de establecer relaciones con la Junta de Andalucía, diciendo textualmente, y aquí está el Diario de Sesiones, que me consta que ahora mismo tienen -se refería a los políticos andaluces- una postura bastante más positiva de lo que habíamos detectado con anterioridad, y, si no más positiva, vamos a no ser demasiado optimistas, más receptiva, pero sí ha habido contactos, y varios.

Después, el 8 de abril del año 1992, todavía el anterior consejero, el señor Calvo García-Tornel, hablaba de que se había creado el arco mediterráneo español como grupo de trabajo, integrado por distintas comunidades autónomas: Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía. Y decía, textualmente: "ya saben sus señorías que una vez llegado a Murcia hay una tremenda ruptura de este eje; hay que ir hasta Alcázar de San Juan para recuperar el camino hacia Andalucía". La Comunidad Andaluza, que también participa en el grupo de trabajo A.M.E. (Arco Mediterráneo Español) ha manifestado en varias ocasiones, y además desde hace bastante tiempo, su interés, quizá poniéndolo entre comillas, por la reapertura de la línea con Andalucía.

Después, distintos medios de comunicación hablaron de las entrevistas del señor presidente de la Comunidad Autónoma con el ministro Borrell, en la cuál el ministro Borrell le decía al presidente de la Comunidad Autónoma que... "a Borrell...", decía el señor presidente de la Comunidad Autónoma, cuando se le pedía información sobre esas reuniones, decía usted textualmente: "a Borrell le ha parecido raro que no estemos conectados con Andalucía, pero nos ha dicho que el discurrir la mayor parte del trazado cerrado por territorio de aquella Comunidad, tendrá que discutirse también con la Junta Andaluza. Por eso hemos previsto ya que el consejero de Política Territorial se entreviste con el de Andalucía para iniciar las conversaciones. El tramo Almendricos-Guadix, que

ahora se pretende poner nuevamente en servicio, - aclara la información- fue cerrado en el año 85".

Y así sucesivamente, todos pensábamos que en este momento difícil desde el punto de vista presupuestario, difícil desde el punto de vista presupuestario porque es difícil desde el punto de vista económico; sin embargo, había una serie de conversaciones entre el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia y la Junta de Andalucía, para intentar plantear una postura conjunta ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el señor Borrell, sobre la necesidad de reabrir esta línea. Y cuando pensábamos todos que esto es lo que estaba ocurriendo, nos encontramos con la sorpresa de que el Consejo de Administración de Renfe va a solicitar la autorización para el desmantelamiento de las vías. Hombre, ayer se planteó una interpelación sobre este asunto, por parte de otro grupo político.

También hay que recordar que no hemos sido capaces los murcianos ni siquiera de convencer. Bueno, perdón, mejor dicho, no han sido ustedes capaces, los socialistas murcianos, no han sido ustedes capaces de convencer a los socialistas del Estado español de la necesidad de apoyar esta reapertura. Porque quiero recordarle que el año pasado hubo una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados, que se debatió en una Comisión, para la reapertura de la línea Almendricos-Guadix, y que fue votada en contra por el Partido Socialista, por el grupo Socialista del Congreso de los Diputados. Y esa iniciativa era de Izquierda Unida, no era ni siquiera del grupo Popular.

Es decir, la sensación que nos da a los murcianos, en este asunto, señor presidente, y como estamos cerca de la Navidad no hay que crisparse, la sensación que nos da es que ustedes, como grupo político, no son capaces de convencer ni siquiera a sus colegas del resto de España de que nos ayuden a solucionar los problemas de aislamiento y de carencia de infraestructuras que tiene esta región. Primer punto.

Segundo punto, que el señor presidente de la Comunidad Autónoma de esta región, socialista de pro, don Carlos Collado, no tiene suficiente peso en Madrid para hacer prevalecer los problemas que tiene esta región en un asunto como éste, y que cuando está negociando la reapertura de la línea, le plantean la necesidad de desmantelar la correspondiente línea.

Y esto, señor Collado... a mí me gustaría que el señor Collado, porque no estamos hablando de problemas políticos que afecten a su señoría personalmente. Como su señoría ha visto, el enfoque de todas nuestras preguntas están encaminadas hacia el interés de esta región, incluso poniéndole jaboncillo para que su señoría dé mensajes optimistas, en estas vísperas de

Navidad y en estas dificultades que estamos atravesando.

A nosotros nos gustaría que ahora en la respuesta su señoría dijera que esto del desmantelamiento lo vamos a frenar. Porque si se desmantela la línea, difícilmente vamos a poder reabrir la en épocas de prosperidad y en épocas de bonanza.

Y, señoría, al margen de aldeanismos y de pruritos regionalistas, nosotros necesitamos la comunicación del ferrocarril con Andalucía, y la necesitamos mucho más en el futuro, la necesitaremos mucho más de cara al futuro, porque si el futuro son las comunicaciones aéreas, también el futuro van a ser las comunicaciones por ferrocarril, sobre todo para una región como la nuestra, típicamente comercial y típicamente agrícola, que trae también muchos productos de Andalucía y que puede colocar en aquellos mercados muchos productos.

Por eso, señoría, esperamos, como grupo Popular, que nos dé una respuesta optimista sobre este asunto, porque nosotros no estamos tampoco muy optimistas, desgraciadamente, en esta cuestión.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero

El señor Collado tiene la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Sí, señor presidente.

No sé si voy a ser capaz de darle una contestación optimista.

Sé que ayer se discutió, a propuesta del grupo de Izquierda Unida, una moción aquí, o tuvo lugar una interpelación en donde parece que queda manifiestamente claro cuál es la posición del Gobierno de la región.

De todas maneras, yo quiero ser totalmente claro con su señoría. Usted dice que tenemos un déficit de infraestructuras a todos los niveles, y es verdad. Usted dice que necesitamos infraestructura de carreteras, aéreas y de ferrocarril; es verdad. Usted dice que necesitamos absolutamente, o algo así ha dicho, nuestra comunicación por ferrocarril con Andalucía. Yo me permito ahí abrir un paréntesis por lo menos.

Si bien es cierto que eso es necesario, tampoco podemos decir, o tampoco podemos enfatizar excesivamente esa necesidad de nuestra comunicación. Y se lo voy a decir por dos razones: porque nuestra comunicación con Andalucía queda perfectamente salvada a través de carreteras, con las autovías que están pendientes de terminar, alguna ya se ha terminado,

por supuesto la de Almería, y también la de Guadix y la de Baza, ésa está pendiente de realización.

Yo creo que es conveniente, que lo que deberíamos de decir es que esa infraestructura debería permanecer y deberíamos de esforzarnos porque permanezca, porque es conveniente que tengamos también una comunicación por ferrocarril con Andalucía. Pero yo le puedo decir que desde la perspectiva de Andalucía no es prioritario, y se lo digo desde la experiencia y el conocimiento que me da el haber comentado estos temas con el propio presidente de la Junta de Andalucía; no es hoy por hoy prioritario. Más aún, tiene encontradas posiciones en ese área; hay quien está a favor de que se mantenga la línea, y hay, paradójicamente quien está a favor de que se desmantele la línea, porque está produciendo estrangulamiento de desarrollo de algunos de sus pueblos, y porque está produciendo también el que las viejas estaciones, pues se están convirtiendo en lugares, pues no sé, para que aniden allí toda clase de personas que puedan no ser muy recomendables en definitiva.

Todo está creando o ha creado un ambiente, por otro lado, también contrario a esa línea de ferrocarril, es decir, a favor del desmantelamiento.

Ésta es la posición en que se encuentra dividida ahora mismo. Yo creo que ayer se dirían estas cosas también por parte del consejero; si no, yo lo digo, si no lo dice él lo digo yo, lo digo por conocimiento.

En cualquier caso, y yendo de verdad al problema. Nosotros vamos a seguir defendiendo nuestra comunicación con Andalucía. No sé si vamos a ser capaces de convencer o no, no sé si para eso, o si acaso no salimos airoso de esta posibilidad de convencer; eso supondría que no pesamos mucho los socialistas murcianos respecto de otros socialistas, en este caso de los socialistas andaluces. Yo creo que es extralimitar unas cosas con otras, y es simplemente entrar en un campo de prioridades. Para Andalucía no parece que sea prioritario esa vía de ferrocarril, esa comunicación por ferrocarril. Han apostado por la carretera, y han apostado decididamente por la comunicación por carretera, y esa es la situación.

Entonces, nos encontramos nosotros ante la tremenda situación de estar defendiendo los intereses de otra región. Es verdad que nos interesa a nosotros, pero mucho más debía de interesarle, en la medida en que el tramo es más importante, el tramo de vía férrea es más importante y transcurre durante más kilómetros por Andalucía.

Nos encontramos en la extraña situación, como me han podido a mí decir: ¿pero cómo defiendes tú a Andalucía? Digo: hombre, estoy defendiendo a Murcia, y defendiendo indirectamente a Andalucía porque directamente también me interesa a mí. Y entonces,

lógicamente, responden: bueno, deja que Andalucía defienda también lo suyo, y cuando sean coincidentes las defensas y las posiciones, hablamos.

En cualquier caso, no es esto un problema de Andalucía ni de Murcia, es un problema de Renfe, es un problema, en cualquier caso, de intereses que políticamente podemos defender o no defender.

Y lo que hasta este momento nosotros hemos conseguido, nosotros, los socialistas murcianos, y lo podemos decir con rotundidad, es que de momento no se desmantele la línea. No se va a dismantelar la línea, pero, oiga, se lo digo con toda seguridad, si no se cambian las posiciones ahora mismo en torno al futuro de esa línea, yo no sé cuál será. Por eso al principio le he dicho: no sé si voy a ser optimista o no. Pero si, desde luego, desde Andalucía no se hace una defensa a ultranza del mantenimiento de esa línea, tengo la impresión de que esa línea, con el tiempo, pudiera desmantelarse, desgraciadamente. A pesar de nuestros intereses y a pesar de nuestros esfuerzos, porque ahí necesitamos que Andalucía también lo defienda, y Andalucía hoy por hoy no lo considera un tema prioritario, en absoluto; ha apostado por las comunicaciones por carretera.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.
Señor Calero.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Señor presidente, al final de la tarde su señoría nos ha echado un jarro de agua fría, tengo que decirselo.

Yo tengo la impresión de que en este asunto su señoría ha tirado la toalla, y bien que lo siento. Y lo siento por Murcia y lo siento también por Andalucía, pero fundamentalmente tengo que sentirlo por Murcia, y por Andalucía y por España, porque evidentemente el eje de desarrollo es este eje del Mediterráneo, y no pueden puentear a Murcia para comunicar directamente a Andalucía con Valencia, que ésa es la cuestión, la cuestión es comunicar directamente Andalucía con Valencia, saltando otra vez la Región de Murcia.

Mire, hay una vieja polémica. Yo no soy técnico en comunicaciones, pero hay una vieja polémica, entre los ingenieros de caminos, sobre las prioridades ferrocarril/carretera, la vieja dialéctica ferrocarril/carretera. Y en esa vieja dialéctica parece que la solución es apostar por los dos conjuntamente, que la carretera cumple un papel, una función en las comunicaciones y el ferrocarril otra. Y esto no es solamente

teórico, es que en el resto de los países europeos, Alemania, Francia, están apostando abiertamente por el ferrocarril, más aún por el ferrocarril como índice de desarrollo de un pueblo.

Y si el señor Chaves, presidente de la Junta de Andalucía, no se ha hecho esta reflexión para una zona que tiene cierto empuje, como la agricultura de Almería y la industria de Almería, y otra zona que está perdiendo demográficamente peso, como la provincia de Granada, quizás hay que mandar algún embajador a Sevilla, que además ya conocemos el camino, como consecuencia de la Expo, para intentar convencer al señor Chaves de la necesidad de potenciar el ferrocarril también para Andalucía, y de esta forma ir conjuntamente.

Yo creo, señor presidente, que usted no está convencido, porque además lo ha dicho, lo ha expresado, sinceramente lo ha expresado. Ha dicho: es conveniente pero no necesario y tengo mis dudas.

Y su señoría, al no estar convencido, mal va a poder convencer al duro de convencer, señor Borrell, sobre la necesidad de la reapertura de esa línea, que es lo que estamos planteando.

Y mire, yo no sé lo que hará el señor Chaves en Sevilla, no se si comprende los problemas de la Andalucía oriental, pero lo que sí está claro es que los andaluces orientales sí quieren esa línea de ferrocarril, y así se están manifestando los distintos municipios de la cuenca del Almanzora, se están manifestando las distintas plataformas, que allí se llaman de otro modo, que están defendiendo los intereses y la necesidad de mantener esa línea de ferrocarril, incluso de reabrir la, porque es la comunicación fundamental.

Yo creo, señor presidente, y permítame que le dé un consejo, aunque los consejos son para darlos, no precisamente para seguirlos, permítame que le dé un consejo, y es que medite usted más sobre este asunto, y convénzase, aparte todas las dudas que tenga sobre esa necesidad y convénzase de la necesidad de nuestra comunicación con ferrocarril con Andalucía, porque, de esa forma, sólo si su señoría está convencido, podrá transmitir la convicción necesaria y la fuerza necesaria al señor Borrell en sus negociaciones.

Creo, y lamento tener que decirlo, que en este aspecto su señoría ha tirado la toalla, y lamento que en sí los políticos de la región, que en distintos municipios están planteando mociones e iniciativas para la defensa del ferrocarril, creo que no conocen la postura escéptica, y tengo que decirle, un poco indolente, de su señoría en esta materia. Yo lo lamento mucho.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

Señor Collado.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Bien. Yo, reiterar un poco lo que he dicho. Mi posición no puede ser, lógicamente, la que tienen los ciudadanos de la zona de Almería, o de Granada en este caso.

Nosotros, no sé si he sabido transmitir verdaderamente el mensaje. He empezado por decirle que no sería optimista, pero tampoco quisiera que se sacara una lección en este sentido o un criterio pesimista de lo que yo he dicho.

Yo me reafirmo en que efectivamente es conveniente que se mantengan, pero a lo mejor no es necesario, y cuando digo que a lo mejor no es necesario lo digo porque estoy pensando en otra cosa, en otra cosa que a lo mejor en este momento, que a lo mejor no, que sinceramente en este momento no puedo decir ante esta Cámara. Y es que la comunicación por ferrocarril con Andalucía, por supuesto no pasará por Cuenca o no pasará por no sé qué sitio se ha dicho que va a pasar, me da igual.

Lo que está claro es que por ahí no van los proyectos de Renfe, y, por supuesto, en este caso, los proyectos del Ministerio, que es el encargado realmente de la infraestructura. Renfe se ocupa de los trenes y de los servicios y no de la infraestructura.

Es decir, se está estudiando la posibilidad de otras conexiones alternativas y no precisamente ésta. Esto es lo único que yo puedo decir en este momento, porque se está a nivel de estudio, de soluciones alternativas.

En cualquier caso, y quiero dejar bien claro, es necesario comunicarnos con ferrocarril o por ferrocarril con Andalucía, bien sea por ahí, bien sea con otra solución alternativa. Por ahí parece que, si bien es cierto que hay pueblo, por Guadix, Almendricos-Guadix, si bien es cierto que hay pueblos que se están manifestando a favor de, también es cierto que se están mostrando en contra de, y se están manifestando en contra de; y a lo mejor hay que buscar otra salida alternativa. Y eso es lo único que yo quisiera que quedase claro, nuestro deseo ferviente de comunicarnos por ferrocarril con Andalucía, pero, pongo entre paréntesis, si la solución y la única solución es ésta de volver a sacar el tramo Almendricos-Guadix, o se pudiera dar otra solución alternativa.

Si no se da otra solución alternativa, yo apostaría, como sigo apostando todavía para que se mantenga, y la prueba está que no se va a dismantelar esa vía, porque nosotros hemos pedido encarecidamente a Renfe que no se dismantele de momento esa línea. No

porque otros lo hayan pedido, señor Calero, lo hemos pedido los murcianos, mientras otros han movido poco, digamos que han movido poco, aunque han movido algo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Para formular la pregunta número 281, sobre entrevista mantenida con el ministro de Sanidad, tiene la palabra el señor Ortiz Molina.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Al grupo parlamentario Socialista le da la impresión de que en esta Cámara existe una cierta unanimidad, en el sentido de estimar y apreciar como positiva la gestión que en materia sanitaria viene desarrollando el Gobierno regional en los últimos tiempos.

Yo creo que esta es una opinión y una actitud suficiente y objetivamente fundada si, por ejemplo, tenemos en consideración que a principio del año 91 la cobertura de asistencia sanitaria, en materia de atención primaria, estaba en torno a un 40%, y ahora a finales del 92 se ha elevado, -estamos en Navidad, señor Calero, y cada uno tiene sus debilidades- ahora, a final del año 92, se ha elevado prácticamente al 74%. Y además, también, si tomamos como elemento que pueda apoyar esa posición, que yo considero de una cierta unanimidad, pues que por ejemplo hoy en el periódico El País, sale el concurso de un nuevo centro de salud, que era el último previsto en el año 92, con lo cual queda claro que se cubren las previsiones, centro de salud que tiene como destino la población de Espinardo.

Bien, yo creo que esa actitud, efectivamente, pues tiene un cierto carácter general, no discutida, pero ello no impide que también en la misma proporción de unanimidad pues también exista una cierta preocupación por los temas sanitarios, y sobre todo y fundamentalmente en los aspectos relativos a materia hospitalaria.

Tenemos conocimiento de que el presidente de la Comunidad Autónoma recientemente se ha entrevistado con el ministro de Sanidad, y como estamos en Navidad y el grupo parlamentario Socialista se quiere permitir un exceso, me va a permitir también el presidente, que haga honor a los términos, por supuesto sin ningún tipo de crispación, pero sí a los términos habituales del portavoz de Izquierda Unida, y me permita plantearle la pregunta del resultado de esa entrevista, en el sentido de resultados concretos,

como dice el señor Ríos, y compromisos concretos que se puedan derivar, insisto, de la mencionada entrevista.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ortiz.

Tiene la palabra el señor Collado.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

Sí, yo voy a contestar también rápidamente y con resultados concretos.

La verdad es que es cierto que últimamente en esta región se están haciendo notorias mejorías en el campo sanitario. Y es algo, además, de lo que estábamos muy necesitados, puesto que hacía muchos años que estábamos por debajo de la media nacional a todos los niveles, en lo que se refiere a atención primaria o a equipos de atención primaria, o en lo que se refiere también a atención hospitalaria, o en otros aspectos que tienen que ver con la sanidad.

Yo diré que la reunión con el ministro, de hace unos días, fue, como he podido decir también, fue extraordinariamente positiva. Planes de inversión que se venía continuamente apoyando o prometiendo para esta región, no llegaban nunca a materializarse. Desde hace unos meses se están materializando, se están ejecutando y se van a seguir ejecutando esos planes, esas inversiones.

Y fruto de esos planes y de esas inversiones, efectivamente, como decía el señor portavoz, se va aumentar la cobertura de atención primaria y vamos a pasar, cuando se pongan en marcha unos catorce o quince consultorios que quedan todavía y algún centro de salud, vamos a pasar a tener una cobertura en equipos, en el nuevo sistema de atención primaria, una cobertura superior a la media nacional, que ya iba siendo hora.

Esto es muy importante y por tanto creo que debemos todos de felicitarnos, sobre todo en un servicio tan fundamental para la persona como es su salud, su bienestar físico y psíquico en general.

Y ya en concreto, diré que en lo que se refiere, por ejemplo, a la atención hospitalaria, ese viejo hospital de la Arrixaca Vieja, que tantos problemas nos ha traído, problemas de aluminosis últimamente, problemas de retraso en su apertura y de inversiones continuadas a lo largo del tiempo, parece que, por lo que hace a la aluminosis, ya ha sido adjudicada por importe de novecientos ochenta y un millón las obras

necesarias para la corrección de estos problemas. Y por lo que hace a la apertura del servicio, pronto, a primeros de enero es compromiso del propio ministro el venir a Murcia a abrir la Arrixaca Vieja y abrir el servicio de consultas externas y también un hospital de día.

Si la Arrixaca Vieja es importante, y se sacó de esa reunión el compromiso de abrirla, no menos importante es en este caso, además, para el área de Cartagena, el compromiso arrancado allí de poder utilizar los servicios del Hospital Naval de Cartagena.

En efecto, el día 14 de diciembre ha sido sometido a informe del Consejo Interterritorial, ha sido aprobado un acuerdo marco que va a regular las relaciones entre el Insalud y los centros hospitalarios dependientes de Defensa, y entre ellos se hará un acuerdo específico, para que este Hospital Naval de Cartagena pueda prestar servicios no sólo a los militares sino también a los civiles que lo necesiten.

Lo de atención primaria ha quedado fijado, pero siguiendo en el tema de la atención hospitalaria, no solamente se abre la Arrixaca Vieja, no solamente se pone al servicio de los ciudadanos el Hospital Naval, sino que además mejoramos la prestación del servicio que tenemos en el Hospital General, o mejor dicho, no solamente mejoramos la prestación del servicio sino que mejoramos su financiación; es decir, el coste de ese servicio, a través del proceso o de la fórmula de un contrato-programa pasaremos del antiguo sistema de pago por estancia al sistema de pago por proceso.

Creo que estamos en condiciones de hacer frente a este complejo sistema de pago por proceso, y confío en que al final obtengamos unos resultados que, efectivamente, supongan aligerar las cargas económicas que desde los presupuestos generales había continuamente que inyectar al presupuesto general del Hospital Provincial u Hospital General en este momento.

Es una esperanza y, por tanto, yo confío en que así sea. Y como será así, este mismo sistema trataremos de aplicarlo al hospital de Los Arcos. Y no solamente acaban ahí los buenos resultados de la entrevista. Últimamente, y siento tener que decirlo, lo siento digo porque a lo mejor a la oposición no le gusta mucho, pero imagino que sí le gustará, porque preocupado por los intereses generales de la nación, y en este caso de la región, seguro que sí les interesan todas aquellas cosas que sean buenas para Murcia, y como esto no tiene color político, lógicamente le tiene que gustar que tengamos mucha prestación sanitaria, equipos de atención, consultorios, centros de salud, hospitales, etcétera. Y más aún, que tengamos matronas, que estemos acreditados también para tener la docencia de matronas. Y eso por un sencillo dato, y es

que el índice de natalidad es muy alto, es bastante alto comparativamente al resto de España, probablemente tengamos de los índices de natalidad más altos, y eso no está mal...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señorías, por favor.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

... no está mal que se diga porque eso va en beneficio del vigor y de la fortaleza de las murcianas y de los murcianos.

Y también es bueno que se diga que esta región es una de las más fuertes, de las más altas en lo que se llama embarazos no deseados. Pero, en fin, se producen porque la naturaleza los produce así.

(Risas)

Precisamente por estas dobles razones...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señorías, por favor.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Por esta doble razón...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Señor Collado, me permite un momento, por favor.

Señoras y señores diputados, el señor Collado está en el uso de la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias.

Por esta doble razón, natural una y, bueno, natural la otra también es por lo que hay que alegrarse de que podamos tener la acreditación suficiente para tener matronas en nuestra... para poder dar la docencia para tener matronas.

Y, bueno, finalmente decir que los presupuestos del Insalud para Murcia, que se ha confirmado la cifra de sesenta y tres mil millones, lo que suponen nueve mil millones más que el año pasado, lo que además se traduce en porcentaje en un 16,7% más que los presupuestos del Insalud para Murcia del año pasado. Y eso, si lo comparamos con el crecimiento que han

experimentado los presupuestos generales del Estado, pues la verdad, me parece que hay una especial sensibilidad y sensibilización por parte del Gobierno, de los temas sanitarios de nuestra región. Y yo creo que esto debemos de felicitarnos todos y confiar en que en un próximo futuro, ya al alcance de nuestra mano, los problemas sanitarios, en gran medida, no diré todos, pero en gran medida, en esta región quedarán resueltos.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Collado.

Señor Ortiz, tiene usted la palabra.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo voy hacer un uso y abuso de este turno, por aquello de que quizás sea la última intervención por parte de nuestro grupo. No tenemos complejo ninguno en que a pesar de ser los mayoritarios no seamos, quizá, los últimos que hablemos esta noche, pero yo creo que por razones de economía debería de aprovechar ahora el viaje.

En ese sentido, manifestar que para nosotros es una satisfacción ya no las cosas que nos comunica el presidente, que también, sino el ver cómo la oposición, al recibir esa información y los aciertos que el presidente nos acaba de comunicar, y los progresos en esa gestión, se alegran de una manera tan desbordante que no pueden disimular.

Para nosotros, insisto, es una satisfacción, y yo creo que dice mucho en favor de ellos, el que la oposición se alegre de los aciertos del Gobierno, pues yo creo que legitima mucho sus posiciones como políticos de la oposición.

Y yendo al grano de lo que yo quería que fuese mi intervención, agradecer al presidente de la Comunidad Autónoma el que nuevamente haya comparecido ante esta Cámara. Quisiera también felicitar las Pascuas pues a todos los funcionarios, en nombre, lógicamente, del grupo Socialista, a todos aquellos que nos acompañan, también a los periodistas, a los políticos y al resto de fauna político-parlamentaria que pueda haber por estos alrededores.

Y con respecto al año que entra -he avisado, señor presidente, que iba hacer un poco de abuso-, con respecto al año que entra, lógicamente al grupo Socialista yo le deseo lo mejor, también al Gobierno socialista. A los grupos de la oposición, permítanme que les desee lo mejor a nivel personal, pero lógicamente a nivel político, fíjense, a nivel político les

deseo los mejores aciertos en su tarea de crítica a la gestión del Gobierno, pero al mismo tiempo también les deseo lo peor desde el punto de vista electoral.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Evidentemente, señorías, algunas cosas no dependen de la fortaleza, sino del tino.

No hay ya más turnos de palabra, pero en función del tino, que no de la fortaleza, antes de que ustedes celebren y feliciten a toda la Cámara, a todos los periodistas y a los funcionarios especialmente, en nombre del presidente de la Asamblea, desen ya todos por felicitados, y que 1993 sea venturoso para todos.

El señor Calero va a hacer uso de la palabra, después el señor Ríos, y cerrará el señor Ortiz.

SR. CALERO RODRÍGUEZ:

Señor presidente:

Nosotros, como grupo Popular, no nos vamos a referir ni a la fortaleza ni al tino ni a las matronas, porque cuando uno está seguro de sí mismo, no tiene que hacer alarde de ello.

Aprovecho, antes de decir otra cosa, también para rectificar lo que dije esta mañana, el tono del debate permite que, en nombre del grupo Popular, expresemos nuestra felicitación a todos los funcionarios de la Cámara y a todos los miembros de la misma, deseándole a todos mucha suerte en el ejercicio de sus actividades profesionales y en su vida personal y familiar. Y políticamente, pues que Dios le dé lo que las encuestas le vaticinan.

(Risas)

Y en cuanto al tema fundamental, que es ya un tema político, y es que, al parecer, en la última sesión del año se nos está diciendo que la oposición se alegra.

Miren, señor presidente de la Comunidad Autónoma, -esto es un turno de alusiones- la oposición se alegra de todo lo bueno que le ocurra a esta región, y, señor portavoz del grupo Socialista, nos alegramos de todo lo bueno que le ocurra a esta región. Pero esa pregunta de su señoría y esa respuesta autocomplaciente del presidente no es más que echar un capote al señor consejero de Sanidad y al señor ministro de Sanidad, cuando se avecina el invierno sanitario más duro que va a conocer la región desde hace muchos años.

Por lo tanto, que tengan ustedes claro que nosotros sabemos que esto es un capote que su señoría le echa, pero que no es verdad; la sanidad en esta región está muy mal y a nosotros nos entristece.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Calero.

Señor Ríos, muy brevemente.

SR. RÍOS MARTÍNEZ:

Señor presidente, muy breve.

Yo no sé si la alegría debe ser general; en todo caso, nos gustaría que las palabras y los hechos fueran caminando por el mismo lado. Y yo espero, porque la naturaleza es sabia, que nos haga crecer, crecer en número de personas, crecer económicamente y, sobre todo, poder hacer frente a los problemas que tiene esta región, que nos deja el 92, el fabuloso 92, con la cola del 93. Y espero, por el bien de la democracia, que ni Dios ni las encuestas nos den los votos, sino que sea el pueblo.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ríos.

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Señor presidente, muchas gracias por su generosidad.

Simplemente reiterar nuestra felicitación a todos, y, desde luego, pues también desear lo mejor, como no podía ser de otra manera, y como decía al principio, también a todos y cada uno. Y, desde luego, garantizarles que yo no creo que Dios tenga nada que ver con esto. Es verdad que las encuestas son un vaticinio, quien decide es el pueblo, pero, en cualquiera de los casos, lo que sí garantizo a sus señorías es que el buen hacer de los socialistas, como hasta ahora ha sido, torcerá, sin lugar a dudas, el vaticinio que las encuestas actuales nos manifiestan.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señorías, agotado....

Perdón. El señor Collado va a hacer uso de la palabra.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

No por alusiones, simplemente...

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Este turno es un turno de felicitación, como ustedes podrán comprender.

SR. COLLADO MENA (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Así mismo lo entiendo yo y así mismo lo voy a utilizar, pero como, por alusiones, ha dicho que la sanidad va a ir mal en el 93 y va a ir no sé qué, y va a ser un desierto, o algo así, o va a ir a más... un invierno, un invierno; es igual.

Yo, lo que me parece es que después de los datos que hemos dado en inversiones y lo que se avecina, pues yo creo que hay que empezar a tener un poco de fe y de confianza en los datos, en las palabras y en lo que se dice. Como decía el señor Ríos: si los hechos son coincidentes con las palabras, pues con eso se conformaba, por lo menos por lo que se ha dicho aquí esta tarde. Pues ya podremos ir viendo que eso es así y que no responde, en absoluto, a ningún especial apoyo, respaldo o no sé qué al consejero, que no lo necesita, entre otras cosas, porque es un buen profesional de la sanidad, por su misma carrera y por su propia dedicación, y, sobre todo, un gran gestor de la sanidad, que es lo que necesitamos, probablemente, en el Consejo de Gobierno.

Y dicho esto, también pasar sencillamente a felicitar. Yo creo que este procedimiento de venir

aquí, para mí es un poco pesado, lo debo de reconocer, señor presidente, permítame que lo diga; diez preguntas, diferentes preguntas y tal. Y, sobre todo, hay una cosa que sus señorías no me van a agradecer nunca, probablemente, o por lo menos a lo mejor a partir de ahora, que lo diga así; es que yo no sé hablar con un micrófono en la mano, no sé hablar así, me encuentro con algo que me sobra, y entonces estoy tratando de aprender y de que se me quite esa pequeña dificultad que tengo de hablar con un micrófono en la mano. Confío que iré aprendiendo y que, por tanto, se me hará más fácil el poder responder y el poder dar la adecuada contestación a cada una de las preguntas.

Y termino ya. Es verdad que hemos atravesado un año difícil, un año complejo, y que el 93 tampoco aparece en el horizonte como un buen año, más bien aparece como una especie de atonía inicialmente, y luego, probablemente, al final del 93 pudieran aparecer síntomas de recuperación o de reactivación; ojalá y sea así, como dicen los economistas. Yo confío en que así sea.

En cualquier caso, yo lo que deseo es lo mejor para todos nosotros y muy especialmente lo mejor para la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. NAVARRO MOLINA (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señorías, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X